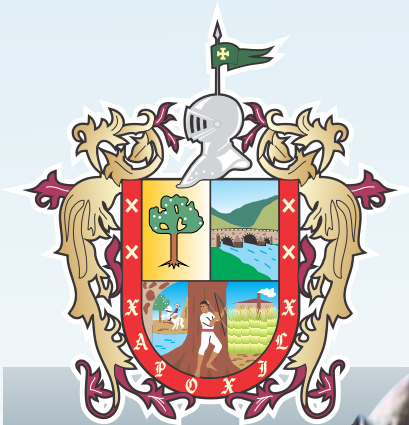




1er. INFORME DE GOBIERNO

C. Juan José Jiménez Parra
PRESIDENTE MUNICIPAL



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZAPOTLANEJO, JALISCO
2010-2012



**C. Juan José
Jiménez Parra**

Presidente Municipal

EL AYUNTAMIENTO

Lic. Saúl Flores Ramírez.

Comisión de Reglamentos y Justicia.



C. Federico Gutiérrez López.

Comisión Hacienda, Mercados, Comercio y Abasto, Inspección y Vigilancia, Patrimonio y Espectáculos.

Lic. J. Refugio López Ramírez.

Comisión de Habitación Popular y Puntos Constitucionales Redacción y Estilo.

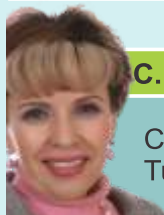


Ing. José Brionez Carbajal.

Comisión de Obras Públicas, Planeación Socioeconómica y Urbana, Valuación y Catastro.

C. Ignacio López Venegas.

Comisión de Promoción del Desarrollo Económico, Agua Potable y Alcantarillado.



C. Sara Eloisa Castillo Flores.

Comisión de Salubridad e Higiene y Turismo.

C. Ma. Luisa Morales Solís.

Comisión de Derechos Humanos, Promoción Cultural y Crónica Municipal, Asistencia Social y Reclusorios.



Prof. Carlos Cervantes Álvarez.

Comisión de Ciudades Hermanas, Nomenclatura, Festividades Cívicas, Educación Pública, Protección Civil y Prensa y Difusión.

Psic. J. Antonio Nuño Martínez.

Comisión de Juntas Vecinales y Participación Ciudadana, Desarrollo Humano y Administrativo y Cementerios.



Prof. J. Andrés Espinosa Magaña.

Comisión de Deportes.

C. J. Félix Vizcarra Hernández.

Comisión de Servicios Municipales y Transparencia y Acceso a la Información Pública.



C. Ma. Carmen González Llamas.

Comisión de Ecología, Saneamiento y Acción Contra la Contaminación Ambiental, Promoción, Fomento Agropecuario y Forestal y Equidad de Género.

C. Luis Pulido Nuño.

Comisión de Presupuestos y Vehículos.



LA ADMINISTRACIÓN



Ing. José Rigoberto Álvarez Pérez
Coordinador de Planeación Municipal

C. Francisco Javier Carrillo Maciel
Director de Seguridad Pública y Vialidad.

Arq. Gregorio Dávalos Nuño
Director de Normatividad y Construcción.

Lae. Héctor Manuel Gámez Duran
Contralor Municipal

C.p. Jesús Alfonso Marroquín Barajas
Director de Hacienda Municipal

Prof. Ernesto Navarro Salcedo
Director de Cultura, deportes, Educación y Turismo.

Ing. Guillermo Ramírez Matus
Director de Proyectos y Construcciones.

Ing. José Carmen Ramírez Ochoa
Director de Gestión Gubernamental, Ecología y Desarrollo Rural.

C. Marcos Ramírez Pérez
Director de Agua Potable y Servicios Generales.

Lic. José Rubio Olmedo
Secretario General

Sra. Rosa Martha Jiménez De la Torre
Presidenta DIF Zapotlanejo

Sra. Ma. Trinidad Arana Venegas
Directora DIF Zapotlanejo

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL

Este Primer Informe, se realiza con el firme propósito de cumplir con lo que nos ordena la ley, pero además es consecuencia de los principios de transparencia y rendición de cuentas que asumí con todos los habitantes de Zapotlanejo.

Hace poco más de un año, la voluntad electoral de los zapotlanenejes nos entregó esta responsabilidad apasionante, confiando en que esta administración sería de continuidad a un proyecto de gobierno que dio excelentes resultados.

Hoy, venimos a informar lo que hemos hecho con los recursos que nos han confiado, que han puesto en nuestras manos para bien de todos.

Hoy, venimos a confirmar que somos el gobierno de la continuidad y que los esfuerzos de quienes integramos la administración municipal han servido para seguir impulsando el desarrollo del municipio.

Hoy, venimos a demostrar que en Zapotlanejo estamos juntos. Los niños, los jóvenes, familias enteras, numerosos grupos de ciudadanos y políticos vivimos y trabajamos, comprometidos por el mismo ideal: El Zapotlanejo que queremos.

En el Ayuntamiento se concentran, los puntos de vista de diversos sectores representados por todos y cada uno de los regidores. Se reúnen las propuestas e inquietudes de la sociedad civil que se han incluido en nuestro Plan Municipal de Desarrollo y en los diversos consejos municipales. Se juntan aquí las voces ciudadanas, sus peticiones, aspiraciones, reclamos y

satisfacciones. Se agrupan también las iniciativas de funcionarios públicos que siguen el día a día de la ciudad y buscan resolver los problemas de todos.

Es sabido, pero no está por demás repetirlo, que todo cuanto informamos es producto de un equipo de trabajo, que ha cumplido con los compromisos que adquirió con los habitantes de Zapotlanejo. Este equipo que ha ido cumpliendo sus metas según el plan trazado y ha ido ejecutando los proyectos que nos propusimos, por lo que si algún merito tiene cumplir compromisos, no debe ser atribuido a una persona en particular, sino a todos los empleados y trabajadores del Ayuntamiento, porque es la suma de esfuerzos y la coordinación de funciones lo que permite generar estos resultados.

También se sabe, pero no quiero dejar de repetirlo, que ha sido la respuesta ciudadana y la confianza que han depositado en este gobierno, lo que nos ha permitido llevar a buen término nuestros proyectos y lo que nos ha dado la posibilidad de salir adelante con nuestras iniciativas.

Mi gobierno tiene la gran responsabilidad de organizar los recursos públicos de tal manera

que rindan frutos. Nuestras obras están en los parques, en las avenidas, en las colonias, en las delegaciones, en las calles, en las escuelas, en las personas vulnerables que reciben el apoyo de los servicios públicos.

Nuestras obras se ven, porque están junto a ti y son resultado de ti, de tus contribuciones ciudadanas, de tus inquietudes y apoyos económicos y de tu confianza.

En ocho capítulos, te damos cuenta de nuestro quehacer, aquí están las cifras, los compromisos cumplidos.

Ponemos esta información en tus manos, en espera de que tus comentarios y propuestas nos permitan confirmar o reorientar el rumbo de la administración.

Espero que te des tiempo para que analices lo que te presentamos, para que logremos afirmar que Zapotlanejo va por buen camino.

C. Juan José Jiménez Parra
Presidente Municipal





CONTENIDO

- 
- ▶ **CAPITULO PRIMERO.**
Gobierno de Continuidad.
 - ▶ **CAPITULO SEGUNDO.**
Un Sociedad más Segura.
 - ▶ **CAPITULO TERCERO.**
Gobierno de Calidad,
Transparente y Eficiente.
 - ▶ **CAPITULO CUARTO.**
Desarrollo Humano, Social
y Económico.
 - ▶ **CAPITULO QUINTO.**
Promoción Cultural, Educación
Deportes y Turismo.
 - ▶ **CAPITULO SEXTO.**
Servicios Municipales.
 - ▶ **CAPITULO SEPTIMO.**
Finanzas Municipales.
 - ▶ **CAPITULO OCTAVO.**
Planeación y Desarrollo Municipal.

CAPITULO ▶▶

PRIMERO



Gobierno de
CONTINUIDAD

Nunca dejaremos de reconocer que esta administración, representa la continuidad de un proyecto de gobierno que inició hace más de tres años. Continuidad de un gobierno que ha dado excelentes resultados, que ha impulsado de sobremanera al municipio y del cual conservamos la visión y misión.

los Directores que conforman el primer nivel de la presente administración, son servidores que lo fueron en la administración pasada, lo que garantizó que los proyectos, juicios y asuntos que quedaron pendientes se concluyeran de manera satisfactoria para el municipio.

El romper con la tradición de cambiar a todos los directores al término de la



Hemos dicho y reconocido ser un gobierno de continuidad, al que le hemos sumado la experiencia y con ella hemos logrado consolidar y gestionar nuevos proyectos que siguen encaminando a Zapotlanejo a ser un municipio modelo en el Estado.

Nuestra administración se siente orgullosa de continuar cumpliendo las expectativas y los compromisos que se adquieren en el quehacer diario de nuestro trabajo. Por eso manifestamos nuestro compromiso en los siguientes actos:

Continuidad Administrativa.

La experiencia que nuestros directores han puesto al servicio de los zapotlanejenses, proviene de los años que tienen sirviéndolos con profesionalismo y probidad. La Totalidad de

administración, nos permitió integrar un equipo cuya capacidad no estaba sujeta a prueba y que desde el primer día continuara dando los resultados que los ciudadanos esperaban de nosotros.

Hoy, en este informe, se refleja la importancia de contar con un equipo que tenga en sí la experiencia y los deseos de cumplir cabalmente con sus obligaciones.

La continuidad en el proyecto de gobierno se manifiesta en todos los aspectos de la administración municipal y se refleja en las decisiones que tomamos y las acciones que ejecutamos.

Obras de Continuidad.

Gracias al dinamismo, entusiasmo y cooperación de los habitantes del municipio, por todos los rincones del mismo se pueden ver las acciones que se han emprendido con el propósito de mejorar las condiciones de vida de quienes habitan en este municipio.

En los últimos años Zapotlanejo se ha transformado, los proyectos que se han materializado dan hoy una nueva cara a nuestro municipio.

Hace 4 años, el equipo que hoy dirijo, al recorrer todo el municipio y darse cuenta de las carencias que se tenían, asumió el reto de transformar Zapotlanejo. En los 3 años pasados, la excelente administración de mi antecesor Héctor Álvarez Contreras, logró avanzar a pasos agigantados en la ejecución de obras que eran necesarias y urgentes.

El corto periodo de las administraciones municipales, la efímera permanencia en la administración, dificulta el poder concluir en el tiempo deseado muchos proyectos; dificulta que quienes inician una magna obra, en el último año de su administración, la vean concluida; dificulta el poder contar con proyectos que rebasen un periodo y se materialicen en el siguiente; dificulta que las gestiones que se inician en un periodo, se continúen y se lleven a feliz término.

Esta administración se declara como una administración de continuidad, como una administración que en sí conserva los valores, los proyectos, las esperanzas y las metas que se plantearon hace 4 años por este grupo que ha dado excelentes resultados a nuestro municipio.

Esta administración seguirá demostrando que el manejo eficiente y transparente de los recursos, las metas bien definidas y el trabajo unido y comprometido de los servidores públicos que me toca hoy dirigir, seguirá dando buenos resultados.

Las obras que se iniciaron al final de la administración anterior y que concluimos,

material y financieramente, en este año fueron en total 42 que en la presente administración financieramente hemos erogado la cantidad de \$ 4'971,861.08, con los diversos constructores y proveedores para terminarla física y financieramente a la fecha adeudamos \$350,305.72 para concluirlas al 100%.

Así las expectativas que se habían generado de lograr el crecimiento y transformación de nuestro municipio se han ido cubriendo de manera satisfactoria.

Juicios.

Un rubro importante que hemos atendido, con el firme propósito de lograr que la carga que representa para el municipio disminuya, son los juicios laborales que diversos servidores públicos entablaron en contra del Ayuntamiento.

No deseamos juzgar el actuar de los mismos, pero sí deseamos manifestar que este rubro representa una erogación mayúscula para las finanzas municipales.



Por eso, el departamento jurídico del municipio ha puesto todo su esfuerzo y dedicación en concluir los juicios que se vienen arrastrando desde hace más de 6 años y que representan para el municipio un gasto que lo daña de manera considerable.

Hemos pagado la cantidad de \$3'408,006.00 millones de pesos, ya que hemos finiquitado un total de 15 juicios que quedaron pendientes.

Nuestro reto es entregar la presente administración sin ningún juicio laboral en trámite, pondremos todo nuestro esfuerzo y dedicación para que así sea.

CAPITULO ▶

SEGUNDO



Una Sociedad
MÁS SEGURA



Este año, en muchas ciudades del país, la inseguridad ha sido una constante. A diario nos enteramos de hechos que conmocionan a muchos ciudadanos, que los hacen vivir en constante zozobra, que los hacen perder su tranquilidad y que sientan amenazada su familia y sus bienes.

Compartimos la preocupación de nuestro Presidente de la República y nuestro Gobernador, por contar con un México donde podamos vivir mejor.

Deseamos contar con un municipio, que en materia de Seguridad, sea la excepción de la regla, en eso hemos puesto nuestro mayor desempeño en evitar que la situación que se vive a diario en nuestro país, se viva en nuestro municipio.

Hemos puesto nuestro granito de arena en evitar que grupos ajenos a nuestros valores y a nuestras aspiraciones logren penetrar en nuestra comunidad; no somos ajenos a las acciones de extrema violencia que se presentan en todo el país. En nuestro municipio este año hubo un acontecimiento que hizo que por instantes perdiéramos la tranquilidad, y que pensáramos que era el principio de una escalada de acontecimientos que romperían con la tranquilidad que nos caracteriza, pero gracias a la pronta intervención de la Dirección de Seguridad Pública de Zapotlanejo en coordinación con diferentes órdenes de



gobierno, permitió que nos diéramos cuenta que contamos con un eficiente cuerpo de Seguridad y con el apoyo de las diversas instancias de gobierno que nos permiten vivir en un ambiente de tranquilidad y confianza.

El gobierno municipal conoce la importancia de proporcionar seguridad a sus habitantes todo el año y a cualquier hora del día. Con el propósito de modernizar las políticas de Seguridad Pública, este año hemos realizado diversas acciones que están enfocadas a contrarrestar la violencia, tener una ciudad más segura, así como a la profesionalización del cuerpo policiaco para combatir en forma eficaz la delincuencia.

El gobierno municipal tiene la responsabilidad de garantizar que sus habitantes transiten por las calles, disfruten sus espacios en igualdad de circunstancias y compartan los mismos derechos y oportunidades, en este sentido, el Ayuntamiento a dictado con responsabilidad las directrices generales para atender las necesidades sociales y la sustentabilidad del Municipio, con apego a la Ley.

Debido a las múltiples quejas ciudadanas, sobre el servicio que brindaban los Agentes de Tránsito del Estado, con fecha 01 de Junio del presente año, se dio por terminado el convenio que en materia de prestación del servicio de vialidad se tenía con la Secretaría de Vialidad y Transportes del Estado; a partir de

Nuestro cuerpo de policía tiene responsabilidades bien definidas, y estamos exigiendo que los elementos demuestren su vocación de servicio en el cumplimiento de las obligaciones que tienen encomendadas: cuidar, salvaguardar y respetar a las personas, sus bienes y derechos, sin distinción de edad, sexo o preferencias políticas.

Nunca estaremos conformes con policías mal preparados, por eso llevamos a cabo capacitaciones constantes en:

- Σ **Derechos Humanos**
- Σ **Vialidad “Hechos de Tránsito Terrestre”**
- Σ **Taller de la Función Policial Preventivo en el club Despeja**
- Σ **Documentación Homologada**
- Σ **Curso de La Policía en el Sistema Penal Acusatorio**
- Σ **Curso Antimotin.**

Esto con la finalidad de profesionalizar a los elementos policiacos y reforzar las acciones para todos los habitantes del Municipio.

En este año se destinaron más de \$20,000,000.00 millones a las acciones emprendidas para contar con mejor Seguridad Pública.

Nos hemos esforzado por elevar el número de policías que brinden seguridad al municipio, por eso este año logramos incrementar un **10%** el número de elementos que conforman la Dirección de Seguridad Pública Municipal, sin dejar de seguir depurando a los malos elementos que pudieran deshonrar el uniforme de la Dirección de Seguridad Pública.

También se invirtió en la Seguridad de los elementos de Seguridad Pública al realizar una remodelación de la Dirección de Seguridad Pública, reforzando con esto mayor seguridad a los encargados de

esa fecha, nuestros policías han asumido con profesionalismo esta función, lo que nos ha permitido lograr una mejor vigilancia y mejorar la vialidad en nuestro municipio.



protegernos, invirtiendo un total de **\$400,000.00** mil pesos en dicha remodelación.

Sin lugar a dudas, el continuar operando uno de los programas internacionales preventivos más grandes del mundo: **D.A.R.E.** que por sus siglas en inglés significa “Educación para Resistir el Uso de las Drogas y Violencia”, significa una aportación importante del Ayuntamiento al combate de este problema.

El objetivo principal es proporcionar a niños y jóvenes información veraz sobre los efectos nocivos de las drogas y la violencia, tendiendo con ello a reducir significativamente o eliminar el uso de estas sustancias y el comportamiento agresivo entre los menores. El programa es impartido en escuelas por agentes de la Policía Municipal con al menos dos años de servicio, quienes reciben instrucción del personal del Centro nacional de capacitación D.A.R.E y que este año logró atender a un total de **1450 niños de 17 Escuelas.**

De igual manera a través del área de Prevención del Delito, se dieron cursos a diferentes escuelas de las delegaciones con programas como: “**Aprendiendo a Cuidarte**”, “**Medidas Preventivas**” en donde se atendieron **4** preescolares y **6** primarias dando un total de **334** alumnos que recibieron estas pláticas.

El pasado mes de Septiembre dio inicio el programa de “**Woman Escape**” el cual busca combatir la violencia en contra de las mujeres y niñas, enseñándoles técnicas de defensa personal y técnicas para identificar el peligro y escapar de él.

Con el proposito de unir esfuerzos entre los diferentes sectores de la sociedad, para realizar prevención situacional, comunitaria y social, llevamos a cabo la “Semana Preventiva”, en la delegación de la Laja, donde se impartió a los preescolares y primarias, programas para que aprendan a cuidarse; a los alumnos de Secundaria y Preparatoria se les impartieron pláticas de Prevención Juvenil y a los Padres de los alumnos pláticas de prevención.

En esta semana participaron: 708 niños, 543 jóvenes y 90 padres de familia.

Con el fin de evitar hechos delictivos y congestionamientos viales, mejoraremos

nuestra estrategia para la adecuada atención de todas las escuelas ubicadas en el centro de la ciudad a través de una mayor presencia de agentes en los horarios de entrada y salida de los alumnos.

Incrementamos el parque vehicular, logrando con esto una mayor cantidad de operativos y rondines, los



cuales arrojaron este año un total de **931** detenciones, remitiendo **82** personas al Ministerio Público del Fuero Común y **39** al Ministerio Público Federal y **810** a los jueces municipales por infringir el Reglamento de Policía y Buen Gobierno.

En los meses de Septiembre y Octubre se implementaron dos acciones especiales en el centro Histórico para mantener la integridad y la seguridad de la población; los dos programas de seguridad consistieron en la instalación de filtros de control para mejor y controlar a los asistentes a los eventos cívicos y religiosos que se desarrollaron, para evitar cualquier hecho delictivo.

Gracias a esas estrategias de Seguridad Publica, obtuvimos saldo blanco en ambas festividades. El trabajo coordinado con otras dependencias de Seguridad Publica Municipales, se reflejó en mayor tranquilidad para los habitantes de Zapotlanejo.

En el presente periodo mejoramos el tiempo de respuesta ante llamadas de emergencia, disminuyendo a **5 minutos** en promedio de la llegada de nuestras unidades al lugar de auxilio.

EQUIPAMIENTO DE LOS CUERPOS POLICIACOS.

Pusimos en funcionamiento **6** motocicletas para proporcionar un servicio más ágil y en menor tiempo de respuesta a los automovilistas, gracias a lo cual apoyamos a cerca de **350 conductores** cuyos vehículos tuvieron algún tipo de incidente.

Los distintos convenios firmados con las dependencias de Seguridad Publica Federal y estatal nos permiten contar con la tecnología de punta adecuada para acceder a bases de datos actualizados sobre personas y vehículos, a través de equipo de monitoreo y procesamiento de información.

Decididos a mejorar la vigilancia de los parques, vialidades y escuelas del municipio y confiados en que los avances tecnológicos son herramientas que contribuyen a mejorar la vigilancia en el municipio, este año invertimos en el mantenimiento de las cámaras que nos permiten desde las instalaciones de Seguridad Publica tener una mayor vigilancia en todos estos lugares y así monitorear todos los rincones del Municipio. Cámaras que facilitan la pronta intervención de los elementos ante cualquier situación de auxilio.

La profesionalización de nuestro cuerpo policiaco es una tarea de la que nos ocupamos. Impartimos en coordinación con la Academia de Policía y Tránsito y el Consejo Estatal de Seguridad Publica, cursos especializados en el combate a la delincuencia, con temas como:

- ACONDICIONAMIENTO FÍSICO,
- Σ INSTRUCCIÓN, ORDEN Y DISCIPLINA;
- Σ TALLER DE APRENDIZAJE DE ALTO RENDIMIENTO;
- Σ TALLER DE SALUD MENTAL;
- Σ PRIMEROS AUXILIOS;
- Σ TÉCNICAS Y TÁCTICAS POLICIALES,
- Σ TEORÍA DEL ARMAMENTO, MEDIDAS DE SEGURIDAD Y PRACTICA TIRO;
- Σ MARCO JURÍDICO DE LA ACTUACIÓN POLICIAL;
- Σ RADIOCOMUNICACION; TECNICAS DE INVESTIGACIÓN POLICIAL y PRESERVACIÓN DEL LUGAR DE LOS HECHOS.

Las acciones emprendidas en la policía Municipal estén encaminadas en convertir la ciudad en el orgullo de todos.

Con una vialidad ordenada y moderna, a través de la implementación de estrategias viales adecuadas, con políticas de prevención y vigilancia que nos llevaron a una movilidad urbana más eficiente y un municipio más seguro.



CAPITULO ▶

TERCERO



Gobierno de
**CALIDAD,
TRANSPARENTE
Y EFICIENTE**

Función Política.

Desde el momento que protesté cumplir y hacer cumplir la ley, me propuse gobernar sin descanso para consolidar una estructura municipal de vanguardia, que estuviera preparada para cumplir con los compromisos adquiridos, que tuviera la capacidad de responder a las exigencias ciudadanas, y que atendiera con calidad sus necesidades para estar a la altura de sus expectativas.

Concebimos la tarea de gobernar como una oportunidad de servir, situando al ciudadano como el centro de todas nuestras acciones. Por eso tenemos la necesidad de fomentar el respeto de la ley, mejorar las prácticas administrativas, trabajar a la vista de todos y rendir cuentas a la ciudadanía. Buscamos ser un gobierno de calidad, transparente y eficiente.

Para lograr que la administración camine al ritmo que la ciudadanía y la modernidad reclaman, hemos sostenido un ritmo constante de trabajo con el fin de ponernos al día. La disciplina administrativa y el control de los gastos que nos hemos impuesto, como práctica cotidiana de gobierno, han derivado en significativos ahorros en la contratación de servicios y hecho posible mantener en bajos porcentajes el gasto corriente, sin sacrificar nuestros propósitos, nuestras metas y nuestros objetivos.

Debo reconocer que lo regular, en lo que al funcionamiento del Ayuntamiento se refiere, ha sido que,

ante la diferencia de opiniones, ha triunfado el acuerdo; ante la apatía, ha prevalecido el coraje y frente a las dificultades, ha surgido el optimismo.

A pesar de las diferencias ideológicas o de opinión, los 14 regidores que conforman este cuerpo edilicio dieron muestra de que sí es posible llegar a acuerdos y consensos por el bien común. Los regidores nos hemos conducido en todo momento con respeto, dejando a un lado los intereses personales o partidistas en aras del bien común.

En un marco de pluralidad y respeto, hemos celebrado **22** sesiones de Ayuntamiento de las cuales: **21** han sido ordinarias y **1** extraordinaria, en las que hemos aprobado **94 acuerdos**, de los cuales **85 fueron por unanimidad y 9 por mayoría**, lo que confirma el interés de los regidores por sumar voluntades en la toma de decisiones para beneficio de los zapotlanejenses.

Destacan por su importancia los siguientes acuerdos:

- Σ **Acuerdo 4**, Asignación de Comisiones Municipales;
- Σ **Acuerdo 5**, designación como Recinto Oficial, el Auditorio de la Casa de la Cultura del municipio, para la celebración de las subsecuentes sesiones de Ayuntamiento;



- Σ **Acuerdo 11**, aprobación de disposiciones administrativas para la regulación del ejercicio del comercio en las licorerías y expendios de vinos y licores del municipio;
- Σ **Acuerdo 13**, integración del comité de clasificación de la información pública municipal;
- Σ **Acuerdo 14**, modificación del Presupuesto de Egresos del ejercicio 2010;
- Σ **Acuerdo 20**, integración del consejo municipal de Desarrollo Urbano;
- Σ **Acuerdo 21**, firma del convenio de colaboración con la U. de G. para la prestación del servicio social,
- Σ **Acuerdo 22**, asignación del nombre al “Parque del Bicentenario Puente de Calderón”.
- Σ **Acuerdo 27**, la participación con el 50% para la realización de la Construcción del Nuevo Centro de Salud;
- Σ **Acuerdo 39**, aportar recursos para la construcción de la red de atarjeas y descargas domiciliarias en las comunidades de Agua Escondida, La Baraña, La barranca, La Cofradía, Corralillos, Cuchillas, La Mesa, La Yerbabuena, San Román, Santa María y Camino a los Pirules;
- Σ **Acuerdo 45**, aprobación del Reglamento de Adquisiciones del municipio;
- Σ **Acuerdo 63**, Aprobación del Plan de desarrollo Municipal 2010-2012;
- Σ **Acuerdo 74**, aprobar la Ley de Ingresos para el ejercicio 2011;
- Σ **Acuerdo 75**, aprobar las tablas de valores unitarios de terrenos y construcciones para el ejercicio 2011;
- Σ **Acuerdo 88**, jubilar y pensionar a diversos servidores públicos.

El Ayuntamiento de Zapotlanejo está comprometido con garantizar en todo momento la gobernabilidad en el Municipio, consolidando las relaciones con otros niveles gubernamentales, proporcionando seguridad y certeza jurídica a sus habitantes, a través de la implementación de una normatividad acorde con las condiciones y necesidades actuales, para que con estricto apego al marco legal se encuentren las soluciones adecuadas a los

problemas dentro del ámbito de competencia de nuestro Municipio y se otorguen servicios de calidad en beneficio de sus ciudadanos. Por eso nos hemos esforzado en cuidar que nuestros actos de gobierno se realicen en un estricto estado de derecho.

Recursos Humanos y Desarrollo Institucional.

En materia de administración de recursos humanos, es política de este gobierno retribuir con justicia a su personal, atendiendo a quienes integran su planta laboral, así como a los jubilados y pensionados quienes son parte importante en nuestra responsabilidad.

Hemos puesto todas nuestras fuerzas en constituir un solo equipo de trabajo, por eso mantenemos abiertos los canales de comunicación con las diversas áreas municipales, para sumar sus opiniones y así cada día lograr un mejor programa de gobierno.

Estamos abiertos al escrutinio público, por eso en nuestro portal Web, se puede obtener la información que los ciudadanos requieran sobre el presupuesto que ejercemos, los sueldos que devengamos, los gastos que hacemos, los proveedores que contratamos, los informes que rendimos, la normatividad que nos rige y los canales que abrimos para recibir sus solicitudes de información, quejas y denuncias.

El Ayuntamiento reconoce la labor de su personal, de los **518** hombres y mujeres, que actualmente, con su trabajo diario contribuyen a la construcción de un Zapotlanejo más equitativo, moderno y solidario, de allí la importancia de garantizarles condiciones justas de trabajo y certeza laboral. Por esta razón, en este año otorgamos la base a un total de **102** trabajadores que venían laborando desde hace muchos años bajo el esquema de eventualidad. Asimismo con el propósito de cumplir con nuestra obligación de ley se termino el proceso de pensión por jubilación de **6** trabajadores y a **10** trabajadores se les otorgó la pensión por invalidez, dando un total de **16** trabajadores que obtuvieron tal beneficio y a los que les agradecemos las horas de trabajo que aportaron para lograr que nuestro municipio avanzara con pasos agigantados.

Con el propósito de contar con servidores públicos que presten servicios de calidad, este año hemos gestionado la impartición de cursos de actualización de software, así como de superación personal, en la que un total de **250** servidores públicos han recibido elementos para seguir creciendo como personas y para brindar un mejor servicio a la ciudadanía.

Adicionalmente, con motivo del Día de las Madres se les otorgó un incentivo económico a **60** servidoras públicas que tienen la dicha de ser madres y con motivo del Día de la Secretaria, se les otorgó un estímulo económico a **32** servidoras públicas, para lo cual destinamos la cantidad de **\$27,600.00** pesos. Asimismo, beneficiamos a **168** trabajadores con la entrega de paquetes de útiles escolares, lo que representó un apoyo equivalente a **\$83,321.00** pesos.

A lo largo de la administración nos ocupamos de tramitar y vigilar que los trabajadores, funcionarios y sus familias, recibieran servicios médicos, farmacéuticos, laboratoriales y procesos quirúrgicos de calidad.

Por otra parte, mantenemos una actitud abierta y de diálogo con los sindicatos, y nos hemos guiado con respeto en la búsqueda de acuerdos mutuos.

Registro Civil y Delegaciones Municipales.

Cumpliendo con la obligación de darle identidad y nacionalidad a quienes tienen la fortuna de nacer en este municipio, hemos prestado el servicio de Registro Civil de manera profesional y oportuna.

Hemos atendido a los ciudadanos que requieran de los servicios, en caso de defunción, los 365 días del año y las 24 horas del día.

En este año en las 7 siete oficinas del Registro Civil del municipio hemos levantado las siguientes actas:

Cabecera Municipal:

- Σ **1,400 Nacimientos;**
- Σ **420 Matrimonios;**
- Σ **250 Defunciones;**
- Σ **52 Divorcios;**
- Σ **18 Reconocimiento;**

- Σ **220 Inscripciones;**
- Σ **280 Aclaraciones Administrativas;**

Delegación de El Saucillo:

- Σ **37 Nacimientos;**
- Σ **9 Matrimonios;**
- Σ **7 Defunciones;**

Delegación de Santa Fe:

- Σ **15 Nacimientos;**
- Σ **160 Matrimonios;**
- Σ **15 Defunciones;**

Delegación de Matatlán:

- Σ **20 Nacimientos;**
- Σ **81 Matrimonios;**
- Σ **12 Defunciones;**

Del. de San José de las Flores:

- Σ **30 Nacimientos;**
- Σ **11 Matrimonios;**
- Σ **9 Defunciones;**

Delegación de La Laja:

- Σ **93 Nacimientos;**
- Σ **23 Matrimonios;**
- Σ **13 Defunciones;**

Delegación de La Purísima:

- Σ **37 Nacimientos;**
- Σ **8 Matrimonios;**
- Σ **3 Defunciones;**

Con lo que se han dado seguridad a quienes acuden a solicitar nuestros servicios.

Entre los meses de Octubre y Noviembre, llevamos a cabo la campaña de Matrimonios Colectivos y Registros Extemporáneos, que realizamos con el propósito de que quienes viven en situación de amasiato regularicen su situación legal y motivar que los padres de familia de los menores que aun no se registran, se decidan a realizarlo para que estos cuenten con documentos que les den identidad. Con este programa quienes regularicen su situación legal no tienen que realizar pago alguno al Ayuntamiento por la realización de estos trámites. Gracias a esta campaña 10 parejas regularizaron su situación legal y 12 menores obtuvieron su acta de nacimiento.

Deseo destacar el esfuerzo que en esta administración hemos puesto por lograr eficientar los servicios que se prestan en los registros civiles. Así pusimos todo nuestro esfuerzo en digitalizar la totalidad de las actas de nacimiento del municipio; con orgullo informo: este año lo logramos, digitalizamos más de **80,000** actas de nacimiento, con lo que concluimos con esta tarea. Y con el propósito de tener completamente digitalizadas todas nuestras actas estamos trabajando arduamente en digitalizar todos los actos que se asientan en nuestras oficinas.



Queremos convertirnos en el primer municipio en contar con todas las actas del Registro Civil digitalizadas, por eso continuaremos trabajando en esta labor, para el próximo año contar con este honor.

Además en este año hemos iniciado el proceso de realizar extractos de nuestras actas, tarea que estamos realizando gracias al apoyo decidido de prestadores del servicio social, por lo que esta acción traerá consigo el que tengamos muy pronto un servicio rápido y oportuno.

Al ser los actos del registro civil documentos que dan certeza y seguridad en la realización de diversos trámites, el expedir de manera rápida copias certificadas de los actos que aquí se realizan dan a los ciudadanos tranquilidad y confianza, en este año hemos expedido un total de **35,000** copias certificadas de actas del Registro Civil.

Asimismo hemos tramitado un total de **7,000** Cédulas Únicas del Registro de Población (CURP), en beneficio y apoyo de igual número de ciudadanos.

Con el propósito facilitar a los ciudadanos el pago puntual de sus impuestos, implementamos la recepción de pago de impuesto predial, derechos de agua y pago de aportaciones por obras ejecutadas con apoyo de la ciudadanía, en las delegaciones municipales, con los cuales logramos la simplificación administrativa para otorgar a los contribuyentes facilidades en el pago del impuesto.

En el presente año expedimos un total de **1,200** cartas de policía y **1,350** Constancias de Residencia, además de **230** comprobantes de ingresos, para quienes requirieron tramitar su beca ante diversas instancias educativas.

En el marco del Plan Municipal de Desarrollo 2010–2012, continuamos con nuestra política de proporcionar bienes y servicios con altos estándares de calidad en todas las dependencias del Ayuntamiento para la ejecución de sus funciones, procurando la transparencia en las adquisiciones, un adecuado control del gasto e implementando programas de eficiencia administrativa y una cultura de trabajo en equipo, con la finalidad de dar una pronta y eficiente atención a las necesidades ciudadanas.

Ahorramos un **10%** en las pólizas de seguro de los **66** vehículos asignados a las distintas Direcciones del Municipio.

Vigilar que el equipo y material de trabajo funcionen adecuadamente, con el manejo correcto de los recursos públicos, es cuidar también el tiempo y dinero de los zapotlanejenses. En el taller Municipal trabajamos para atender oportunamente las solicitudes de las dependencias municipales, realizando, en lo que va de nuestra gestión, servicios correctivos y preventivos de calidad a todos los vehículos del municipio.

En cuanto a los recursos materiales, realizamos la verificación física de los bienes muebles propiedad de la Comuna, donde inventariamos la totalidad de los bienes municipales. Y con el propósito de ayudar a brindar un mejor servicio a las diversas áreas del municipio, este año hemos invertido la cantidad de **\$2,997,725.19** pesos en la adquisición del siguiente equipo:

- Σ **\$342,624.83** pesos en equipos de cómputo, copiadoras y plotter;
- Σ **\$36,962.00** pesos en equipo de posproducción y edición;
- Σ **\$21,462.92** pesos en equipo de fotografía y micro video filmación;
- Σ **\$36,185.20** pesos en equipo audiovisual;
- Σ **\$134,688.00** pesos en equipo y aparatos de sonido;
- Σ **\$129,643.85** pesos en equipo de oficina;
- Σ **\$37,293.85** pesos en equipo médico y dental;
- Σ **\$907,767.60** pesos en maquinaria y herramienta;
- Σ **\$21,177.41** pesos en Equipo de Gimnasio;
- Σ **\$12,020.00** pesos en Sistema de Seguridad;
- Σ **\$17,149.44** pesos en Gps.(ojo)
- Σ **\$1,300,750.00** pesos en la adquisición de **15** nuevos vehículos para las diversas áreas de la administración municipal.

Los vehículos que se adquirieron son los siguientes: **1 motor home**, que fue habilitado para el segundo Camión de la Salud; **2 Jeep Cherokee**, para las áreas de deportes y ecología; **1 ford pick up, diesel**, para el área de modulo de maquinaria; **1 un remolque** para el área de maquinaria; **6 motocicletas** para el área de Seguridad pública; **3 camionetas Nissan Estacas**, para Proyectos, Parques y Jardines y Agua Potable.

Bajo la premisa de eficientar los recursos destinados a la conservación de los bienes del Ayuntamiento, optimizamos el gasto a través de la mejora e innovación de los procesos administrativos, haciéndolos más ágiles.

Asimismo, con la reestructuración de la red telefónica mediante la implementación de nueva tecnología, la contratación de nuevos planes y tarifas preferentes, disminuimos costos en rentas y llamadas a celular, logrando disminuir en \$30,000.00 pesos mensuales el pago del servicio telefónico, lo que nos ha representado un ahorro de \$150,000.00 pesos en lo que va del año

En cuanto al consumo de combustible, realizamos asignaciones conforme los programas de trabajo y establecimos controles plenamente auditables vía Internet, que nos permitieron reducir gastos en los servicios administrativos, ya que con una inversión de **\$1,000, 000.00 pesos**, colocamos localizadores, a cada uno de los vehículos del municipio, lo que nos permiten tenerlos monitoreados.

Con respecto del Padrón Inmobiliario, revisamos **300** expedientes de bienes inmuebles propiedad del Municipio, con el propósito de contar con un padrón confiable y



que nos permita saber con exactitud los bienes con los que cuenta el municipio. Actualmente estamos ubicando con coordenadas utm y con gps, la totalidad de los predios municipales.

Nos hemos preocupado por incrementar el patrimonio inmobiliario municipal, por eso este año, como nunca se había hecho, el Ayuntamiento adquirió en compra un total de **13-54-42** hectáreas, con una inversión de **\$9,431,810.80** millones de pesos, para sumaras a las áreas públicas que puedan disfrutar todos los ciudadanos.

Los predios adquiridos son los siguientes:

- Σ Predio Rustico denominado “La Cuchara”, con una extensión de **7-94-62** hectáreas, que fue adquirido en la cantidad de **\$6,061,0678.80** millones de pesos y que será utilizado para la Construcción de la Unidad Deportiva en La Laja;
- Σ Predio Rustico denominado “La Loma”, con una extensión de **5-57-73** hectáreas, que fue adquirido en la cantidad de **\$3,061,742.00** millones de pesos y que será utilizado para la Construcción de la Unidad Deportiva en Santa Fe;
- Σ Predio Urbano ubicado en el fraccionamiento “El Plan”, con una superficie de **206.65m²**, que fue adquirido en la cantidad de **\$309,000.00** pesos y que será utilizado en la ampliación de la calles Santa Fe y La Laja y para el desahogo del Nuevo Puente de la calle Jalisco.

Como gobierno de continuidad este año erogamos la cantidad de **\$2,000,000.00** millones de pesos, en el pago de las **14-00-00** hectáreas, que fueron compradas a los propietarios del predio donde se ubica el Puente de Calderón y donde se construye el “**Parque Bicentenario Puente de Calderón**”, predio que, por orden de un juez, había sido entregado a los propietarios y que en la administración anterior se firmo un convenio para poder adquirirlo en propiedad. Este año hemos pagado la totalidad del predio, por lo que podemos decir con orgullo: el predio donde se ubica el Parque ya es propiedad municipal.

Además logramos regularizar, pagando la cantidad de **\$180,000.00** pesos que se debía a los propietarios del Predio rústico denominado “La Atarjea de la Estancia”, que cuenta con una superficie de **25-33-39** hectáreas y que es el predio donde se ubica el Vertedero Municipal.

Además con una inversión de **\$1,200,000.00** pesos, regularizamos la adquisición del Predio rustico denominado “**El Tepehuaje**”, que cuenta con una superficie de 02-50-00 hectáreas, que desde hace mas de 7 años se había comprometido para la construcción del Nuevo Cementerio Municipal, de la Delegación de Santa Fe, y que estamos habilitando para poder contar muy pronto con un nuevo cementerio que brinde a todos los habitantes de las delegaciones de la Laja y Santa Fe, el poder contar con un espacio.

Asimismo la empresa Urbi nos escrituró un total de 50-00-00 hectáreas, que ya forman parte del patrimonio municipal, predio que se ubica en la comunidad de la Estancia y el cual se pretende donar a la Universidad de Guadalajara para la construcción de un Centro Universitario

Con las acciones de compra, regularización y donaciones, en este año incrementamos para el municipio un total de **105-04-50.14 hectáreas**, más para el patrimonio municipal.

Este año logramos cumplir y regularizar algunos predios que el municipio tenía comprometidos, por eso con gusto formalizamos la donación, mediante la escrituración correspondiente, de los siguientes predios:

- Σ Predio donde se construyó la Preparatoria Regional de la Universidad de Guadalajara;
- Σ Predio donde se construyó el Instituto Tecnológico.

Predios que estas instituciones poseían desde hace muchos años, y cuya escrituración no había sido posible. Este año, conscientes de que los compromisos son para cumplirse, dimos por fin seguridad a esas instituciones, en la tenencia de la tierra, y se firmó la escritura pública que les garantiza la propiedad sobre dichos predios. Además este año apoyamos con 2 dos predios a instituciones de educación, ya que entregamos a CONAFE y a la Secretaria de Educación Pública, en comodato, un predio

con terreno de 1,200 m, cada uno, para la construcción de los Jardines de Niños de las comunidades de El Ocote de Nuño y la Colonia de la Cruz.

En el Archivo Histórico realizamos las siguientes actividades:

- Σ Se redactaron **3** trabajos de investigación: el primero de ellos fue una síntesis de la batalla de Puente de Calderón, con las referencias bibliográficas de los personajes que participaron en dicho acontecimiento; el segundo fue un resumen sobre los principales acontecimientos de Puente de Calderón y el tercero con información histórica de la Batalla de Puente de Calderón;
- Σ Se elaboró, con la colaboración del caricaturista Emilio Rodríguez, el libro ***“Breve Historia en Caricatura de la***



Batalla de Puente de Calderón”;

- Σ **585** personas fueron atendidas y se les proporcionó información contenida en el archivo municipal;
- Σ Se ha brindado de manera oportuna la información que requieren las diversas instancias municipales.

Manejo Honesto y Transparente de los Recursos.

La Contraloría Municipal, con fundamento en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal y los programas establecidos en el Plan Operativo Anual; y con una visión proactiva, supervisa las operaciones de cada una de las direcciones que conforman el Ayuntamiento, con el fin de asegurar que los recursos económicos que los ciudadanos nos confían a través del pago de sus impuestos, derechos y aprovechamientos, se inviertan de manera eficaz, eficiente, honesta y transparente; y que los servidores públicos de todos los niveles realicen su trabajo con apego a las leyes y reglamentos que regulan su actividad.

Dichas acciones se ejecutan fundamentalmente desde dos ámbitos:

El primero es: la planeación, evaluación y el control.

Para cumplir con esta función se aplican procedimientos de auditoría, en el área financiera y en la obra pública.

Por lo que se efectuaron **3** revisiones financieras en diversas áreas lo que permitió formular observaciones y recomendaciones preventivas en apoyo a las revisiones que la Auditoría Superior del Estado de Jalisco efectúa como parte de sus funciones.

En relación a las revisiones a la obra pública se efectuaron **2** revisiones, encontrado que aún nos hace falta trabajar en la sistematización de los procesos administrativos para la ejecución de la obra pública, situación que reconocemos y en lo actualmente estamos trabajando con ahínco.

Una herramienta que ha permitido supervisar, transparentar y hacer más eficiente el uso del parque vehicular del Municipio, ha sido la adquisición del sistema de rastreo satelital, ya que en gran medida ha inhibido el uso indebido de este recurso, y a generado ahorros en mantenimiento y combustibles para destinarlos a fines de mayor beneficio a la ciudadanía.

Las políticas y procedimientos administrativos son herramientas que nos llevan a identificar áreas de oportunidad áreas administrativas del municipio. En este aspecto se han podido concretar **3** auditorías administrativas a igual número de Direcciones, generando la creación del mismo número de procedimientos, con la finalidad de agilizar,

mejorar o en su caso habilitar la atención debida de los ciudadanos y que éstos conozcan de las obligaciones y derechos cuando solicitan un servicio a su Gobierno Municipal.

Se actualizó el Manual de Organización de la estructura administrativa del Ayuntamiento, presentado durante el mes de Octubre y que será un instrumento de consulta para los servidores públicos y ciudadanía en general.



El 6 de Octubre, por tercer año consecutivo el Municipio de Zapotlanejo fue galardonado con el Premio Nacional al Desarrollo Municipal en el Marco del 7mo. Foro Internacional Desde lo Local, llevado a cabo en la Ciudad de Morelia, Michoacán.

Dicho premio se deriva de la certificación de **39** indicadores divididos en cuadrantes que abarcan:

1. **Desarrollo Institucional para un Buen Gobierno;**
2. **Desarrollo Económico Sostenible;**
3. **Desarrollo Social incluyente;**
4. **Desarrollo Ambiental Sustentable del Programa Federal Agenda desde lo Local que coordina el Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal, INAFED.**

El segundo ámbito es: La Transparencia y Asuntos Internos.

La actual administración se ha preocupado por la comunicación transparente, cálida y abierta a través de sus

espacios de contacto directo con la comunidad; con el propósito de lograr que las acciones que se emprenden correspondan a las necesidades reales y por tanto, sean de auténtico beneficio social.

La cultura de la transparencia llegó a Zapotlanejo para quedarse. Prueba de ello es el creciente número de solicitudes que la unidad de transparencia del municipio atiende, con ello damos fiel cumplimiento de las disposiciones de

la ley estatal y el reglamento municipal de transparencia y acceso a la información pública. Los instrumentos para lograr este fin son los siguientes:

1. La publicación de la información fundamental en el portal de acceso electrónico, www.zapotlanejo.gob.mx.

Manejando un promedio de **10,000** visitas mensuales, mostrando con ello que tanto servidores públicos como ciudadanía en general hacen uso de información confiable, oportuna y veraz.

La operación del sistema INFOMEX es una alternativa atractiva para solicitar información, en virtud de que se eliminan las



distancias, ya que del **100%** de los usuarios del sistema, el **80%** corresponden a ciudadanos de municipales o entidades federativas diversas. Se atendieron al mes de Noviembre **65** solicitudes. Continúa así el Municipio de Zapotlanejo a la vanguardia de medios electrónicos.

2. La atención personal en el trámite de solicitudes de Información continúa siendo la opción predilecta. Al mes de Noviembre se han presentado **75** solicitudes. Las dependencias que destacan por el número de solicitudes que han contestado son: la Coordinación de Desarrollo Urbano y la Dirección de Hacienda Municipal.

El espíritu con el que se asume la transparencia en Zapotlanejo no se acota a contestar lo que el ciudadano nos pregunte; sino a la promoción y educación permanente a la ciudadanía y sobre todo a la niñez y juventud para el ejercicio pleno de este derecho y que nunca más permitan la opacidad a sus gobiernos de cualquier nivel.

Es por ello que otros de los instrumentos utilizados durante este año fue la **“1ra Jornada Municipal por la Transparencia”**; en la que se llevó a cabo la promoción de este derecho a través de más de **1000** trípticos y una conferencia en coordinación con el Instituto de Transparencia e Información Pública de Jalisco. Resultado de las acciones emprendidas por este gobierno municipal, el organismo denominado:

“Ciudadanos por Municipios Transparentes” (CIMTRA) en su evaluación anual, colocó a Zapotlanejo en el **3er Lugar a nivel Estatal**, hecho que nos motiva para seguir trabajando para lograr ser en evaluaciones

próximas el Municipio más transparente del Estado de Jalisco. Estamos seguros de que lo lograremos.

En relación a la obligación de presentar la declaración de la situación patrimonial de los servidores públicos del ayuntamiento logramos concientizar al **100%** de los sujetos obligados, entregando los **68** documentos al Órgano Técnico de Responsabilidades del Congreso del Estado de Jalisco.

El personal del área acrecentó su acervo asistiendo a las 2 jornadas de Capacitación impartidas por el personal del ITEI.

Los asuntos internos del municipio han merecido especial atención, recibiendo un total de **38** quejas ciudadanas contra servidores públicos las cuales se encuentran en proceso de integración y resolución administrativa.

Creemos firmemente que el fomento a la cultura de la denuncia nos permite cuestionarnos en relación a los procesos establecidos para el contacto con la ciudadanía, por lo que se distribuyeron aproximadamente **1,500** trípticos con información, así como la publicación de artículos, leyes y reglamentos en el portal electrónico.

Seguridad Jurídica.

Como parte de las metas de actualización y fortalecimiento del marco jurídico, el Ayuntamiento aprobó el Reglamento de adquisiciones, con la finalidad de fortalecer la transparencia en el ejercicio de la administración pública.



Por otra parte, formalizamos **65** convenios de colaboración con diversas instituciones, empresas, asociaciones y personas físicas, entre los que destacan: el Convenio de delimitación y entrega de la zona federal de las vías de comunicación en zona urbana, celebrado con el Gobierno Federal; el Convenio con la Universidad de Guadalajara, relativo a la realización de los programas de servicio social; el convenio de colaboración con la Comisión Nacional del Agua para administrar la Zona Federal del Río Zapotlanejo, el convenio de Colaboración para la ejecución del Programa Escuela Sana 2010.

Una acción innovadora que emprendimos fue el proceso de selección abierto y transparente para el nombramiento de Jueces Municipales, donde la comisión de justicia municipal, se encargó de evaluar a los aspirantes. De todos los aspirantes, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado y el Reglamento de Policía y Buen Gobierno del Municipio sometimos a consideración del Ayuntamiento a los 2 dos elegidos, quienes recibieron el voto favorable de los ediles por unanimidad.

Nuestro objetivo con estos procesos es garantizar que los cargos de servidores públicos sean desempeñados por las personas mejor preparadas y que cumplan con el perfil adecuado a los requerimientos del mismo.

Entre las actividades que realizamos a través de la Sindicatura, en apoyo a la ciudadanía de escasos recursos, está la atención jurídica gratuita. De esta manera, proporcionamos **820** servicios, principalmente relacionados con orientación legal y mediación para la resolución de conflictos entre particulares.

En el área jurídica, que tiene como objetivo primordial la defensa de los intereses jurídicos del Ayuntamiento, promovimos y contestamos demandas, revisamos procedimientos y otorgamos asesoría jurídica. Con lo anterior logramos que la actuación de los servidores públicos del Ayuntamiento se encuentre apegada al principio de legalidad y dentro de los términos y procedimientos legales que rigen su actuación.

En este año hemos dado seguimiento a un total de 18 juicios de amparo, de los cuales 10 concluyeron con 90% de resoluciones favorables al Ayuntamiento; el 10% restante comprendió aquellas resoluciones en las que se dio respuesta a peticiones que no habían sido atendidas en su momento; en todos los casos, sin detrimento alguno de los intereses de la Comuna. Los 8 juicios de amparo iniciados y que hasta la fecha no han concluido se encuentran en diversas etapas, en espera de la celebración de la audiencia constitucional, en espera de ser resueltos, o en revisión ante los Tribunales Colegiados de Circuito.

En ejercicio de la representación legal del municipio hemos realizado las siguientes acciones:

- Σ **Hemos atendido de 11 Juicios Administrativos, a la fecha se han resuelto 3;**
- Σ **Recibimos 36 juicios laborales y a la fecha hemos resuelto 15;**
- Σ **En este año se han presentado en contra del Ayuntamiento un total de 4 nuevos juicios laborales, de los cuales ya resolvimos 2;**
- Σ **En materia civil se han atendido 7 juicios, de los cuales se han resuelto 4;**
- Σ **Se han formulado 4 denuncias ante el Ministerio Público.**

Hemos puesto especial interés por lograr que la terminación de las relaciones labores, con el personal del municipio, se realice en el marco de la ley para evitar que los juicios laborales se conviertan en un lastre para la administración municipal, por eso, nuestro interés se ha centrado en lograr que la terminación de las relaciones laborales se haga apegado en derecho. En este año hemos realizado las siguientes acciones:

- Σ **Iniciado un total de 56 procedimientos administrativos, contra igual número de servidores públicos, de los cuales se han resuelto a la fecha 15;**
- Σ **Hemos celebrado un total de 55 convenios de terminación de la relación laboral y liquidación celebrados con Servidores Públicos Municipales;**

- Σ Hemos elaborado **8** contratos de comodato con diversas instituciones Públicas;
- Σ Se han elaborado **40** contratos con empresas para la realización de obras públicas;
- Σ Se han girado **775** oficios a diversas dependencias municipales;
- Σ Se han girado **100** oficios a dependencias estatales y federales.

A través de la Junta Municipal de Reclutamiento promovimos la inscripción al Servicio Militar Nacional, logrando que **87** jóvenes siguieran los procedimientos que señala la 15ª. Zona Militar.

Protección Civil.

En todo este año seguimos los procedimientos de protección civil necesarios en el Municipio. Hemos puesto todo nuestro esfuerzo por lograr que en Zapotlanejo los riesgos de los ciudadanos se disminuyan al mínimo. Conscientes de la importancia de contar con una Unidad de Protección Civil que día a día se fortalezca, este año incrementamos el número de personal que realiza estas tareas, así **2** dos nuevos elementos fueron integrados a la plantilla del personal, además se incrementó el número de personal voluntario que acude de manera desinteresada a brindar su apoyo a quienes más lo necesitan en situaciones de emergencia.

Ha sido incansable la labor que se ha realizado a través de esta dependencia, por eso quiero agradecer a los **34** voluntarios que ponen todo su esfuerzo y experiencia para ayudar a su prójimo.

En este tenor sostuvimos 13 reuniones con instancias Federales, Estatales y Municipales de Protección Civil Municipal y monitoreamos de manera permanente las incidencias de los fenómenos meteorológicos, para estar preparados ante cualquier eventualidad.



Modificamos sustancialmente los procedimientos de protección realizando un diagnóstico de vulnerabilidad de negocios y centros de espectáculos. Así emitimos recomendaciones de protección y vigilamos su cumplimiento en un total de 29 eventos masivos, en los que participaron aproximadamente 87,000 personas.

Para estar preparados en caso de alguna contingencia ubicamos un total de 56 edificaciones que pueden servir como refugios en contingencias.

Por otra parte, nos ocupamos de garantizar la seguridad de los ciudadanos en lugares públicos: realizamos un total de 150 inspecciones a empresas, escuelas, zonas de inundación, presas, áreas de deslaves y establecimientos de diferentes giros comerciales y de servicios.

En fomento de una cultura ciudadana participativa en casos de desastre, impartimos **30** capacitaciones en materia de Protección Civil a centros educativos en el municipio, en los que atendimos a un total de **1,200** alumnos. Asimismo realizamos un total de **12** simulacros de evacuación, de estos **4** fueron en empresas, **6** en escuelas, **1** en la Presidencia Municipal y **1** simulacro de fuga de gas natural de ductos de Pemex.

Se atendieron un total de **860** eventos, en los que participamos de manera activa, brindando el apoyo que se nos requirió. Así brindamos y apoyamos a:

- Σ **352** ciudadanos que por desgracia sufrieron algún accidente automovilístico;
- Σ **9** personas fueron rescatadas occisas por inmersión;
- Σ **17** fugas de gas, fueron atendidas, en casas habitación y comercios;
- Σ **288** incendios, en casas habitación, malezas, giros comerciales y vehiculares fueron atendidos;
- Σ **50** quemas de basura, neumáticos y aceite;
- Σ **5** deslaves de lodo y piedra;
- Σ **116** personas fueron auxiliadas, en las 29 inundaciones que fueron atendidas;

- Σ **6** árboles caídos fueron retirados de la vía pública;
- Σ **78** caninos fueron capturados por agresivos, solo **2** fueron entregados a sus propietarios;
- Σ **134** enjambres fueron retiradas en el programa de control apícola;
- Σ **29** animales distintos fueron capturados en viviendas del municipio;
- Σ **18** cables de la Comisión Federal de Electricidad caídos fueron atendidos;

Gestión Ciudadana, Colaboración Institucional y Comunicación Social.

En todo régimen democrático la participación ciudadana en los asuntos públicos es fundamental para construir y consolidar las bases de la convivencia, en un clima de respeto y ayuda mutuos, en que la búsqueda y gestión del bien común sea tarea y meta de la autoridad y los ciudadanos.



Este Ayuntamiento ha impulsado la comunicación transparente, cálida y abierta, a través de sus espacios de contacto directo con la comunidad; todo ello encaminado a lograr que las acciones respondan a necesidades reales y, por tanto, sean de auténtico beneficio social.

A lo largo del año dimos respuesta en nuestros programas de Atención Ciudadana, aproximadamente a **807** personas, quienes encontraron en nuestros canales de comunicación el espacio adecuado para expresar y hacer llegar sus inquietudes, sugerencias y propuestas.

El alcalde dialogó con más de **12,000** ciudadanos que se acercaron con la confianza de encontrar respuesta a sus solicitudes. Recibimos por igual a empresarios, representantes de instituciones, líderes de opinión y ciudadanos en general. Todos ellos fueron escuchados y atendidos o, en su caso, canalizados a la institución correspondiente.

De reconocida tradición por su hospitalidad, Zapotlanejo mantiene y fomenta lazos con otras ciudades de nuestro país y el extranjero, con el propósito de mejorar los intercambios culturales, educativos, de desarrollo económico y empresarial.



Deseo destacar que con fecha de 13 de octubre del presente año, mediante acuerdo numero 90, se aprobó el hermanamiento con el municipio de Zacoalco de Torres, Jalisco; que con gusto y por unanimidad de los integrantes del Ayuntamiento se aceptó la solicitud que realizó el alcalde de ese municipio; así el 4 de noviembre asistimos a la sesión solemne, celebrada en la plaza pública del municipio de Zacoalco de Torres, donde se notificó oficialmente la carta intención y fue recibida con beneplácito por los asistentes, el hermanamiento quedará concluido el día 17 de enero de 2011, dentro de los festejos del Bicentenario de la batalla del Puente de Calderón.

Nuestro municipio, es y seguirá siendo ejemplo para varios de los municipios del estado, gracias a la experiencia acumulada y a los resultados obtenidos por esta administración, durante los primeros meses de

la administración funcionarios públicos de los municipios de Zacoalco de Torres, Ameca, La Manzanilla de la Paz, Teocuitatlan de Corona, Jocotepec, Tuxcueca, Tizapan el Alto, Mazamitla y Zapotlan del Rey acudieron a nuestro municipio a conocer el funcionamiento y los procedimientos que se implementan en las diversas áreas de la administración municipal, con el propósito de compartir experiencias exitosas e implementar acciones en sus municipios.

La comunicación en nuestro Ayuntamiento cumple varios objetivos, más allá de la proyección de la imagen unipersonal de sus autoridades.

De igual importancia es la relación con los medios de comunicación. Con todos ellos hemos fomentado la colaboración y el respeto. Reconocemos el trabajo que realizan para mantener informados a los ciudadanos y, por tanto, ponemos a su alcance, sin

distingo alguno, las herramientas que pudieran requerir en el desempeño de sus funciones, como boletines, entrevistas y material de audio, video y fotografía.

Como un propósito firme de difundir las actividades del ayuntamiento municipal en todas sus áreas de servicio este departamento a difundido en varios medios de comunicación tanto escritos, radio y televisión además del perifoneo y carteles visuales las diferentes actividades y eventos.

Medios Televisivos.

Hemos buscado la proyección del Ayuntamiento y del municipio en diversos medios y programas, así hemos participado en:

- Σ canal 101 de televisión, por medio del programa **“Punto de Vista”** se mantiene un espacio abierto para

comunicar a la población y tele auditorio de este programa semanal las diversas actividades del Ayuntamiento; espacio que desde la primera semana de enero a transmitido **40** programas televisivos,

- Σ Programa **“Arriba Corazones”**, que se transmite en el canal 6 de Megacable;
- Σ **“Herencia Mexicana”**, que se transmitió **1** programa en televisa;
- Σ **“Jalisco Turístico”**, donde se transmitieron **3** programas en canal 4 de televisa y donde se difundieron la historia y tradiciones de nuestro municipio;

La difusión y cobertura de estos programas trascendió las fronteras de nuestro país, ya que por medio del sistema Sky de televisión estos programas fueron vistos a nivel mundial.

Medios Escritos.

Se ha difundido también por medio de inserciones en los siguientes periódicos regionales, estatales y locales:

- Σ **Ocho columnas**, con un total de 2 publicaciones;
- Σ **El Occidental**, con un total de 1 publicación,
- Σ **Nuestra Región**, con un total de 10 publicaciones;
- Σ **7 Días**, con un total de 40 publicaciones;
- Σ **Cuarto Poder**, con un total de 5 publicaciones;
- Σ **El Portal**, con un total de 10 publicaciones;
- Σ **Impulso Zapotlanejo**, con un total de 10 publicaciones.

Gaceta Municipal.

Se han editado dos ejemplares, uno en el mes Junio donde se publico el Reglamento de Adquisiciones, la segunda edición se publico en el mes de Agosto donde se dio a conocer todos los informes de las principales dependencias de los primeros seis meses de gobierno de áreas como Seguridad Pública, Contraloría, Secretaria General, Casa de la Cultura y Turismo, Caminos Rurales y Obras Públicas.

Se han transmitido a la población en general de la zona urbana y las diferentes delegaciones diversos avisos a través de los camiones recolectores de basura los que tienen habilitados dispositivos para el perifoneo, además de algunos vehículos también habilitados de la casa de la cultura con diversos temas como fueron: Separación de Basura, Pilas, eventos cívicos y culturales.

Por medio del sistema de MSN mensaje de texto por celular se está también haciendo llegar a habitantes del municipio avisos importantes y urgentes de parte del Ayuntamiento municipal, como una extensión de la comunicación del gobierno a los habitantes.

El portal del Ayuntamiento: **www.zapotlanejo.gob.mx** ofrece una gama de información actualizada día a día de todos los acontecimientos y actividades del presidente municipal y las dependencias, en lo que compete a este departamento se trasmite por este medio en el espacio de notas, toda la información del acontecer diario en el Ayuntamiento municipal.



CAPITULO ▶▶

CUARTO



Desarrollo
**HUMANO,
SOCIAL Y
ECONÓMICO**

La pobreza sigue siendo uno de los grandes retos a superar en el país, por lo que elevar las condiciones de vida de la población, particularmente de las familias más necesitadas, es uno de los principales compromisos de cualquier gobierno. Factor determinante para reducir la desigualdad social es el acceso a servicios básicos de infraestructura, educación y salud de calidad.

Por tanto, es imprescindible que las familias cuenten con el ingreso presente y futuro suficiente, a fin de que puedan disfrutar de estos servicios y romper el ciclo de pobreza.

En este sentido, mi administración tiene la misión de contribuir a superar este problema en el Municipio, por medio de la coordinación e implementación de programas que permitan a los ciudadanos acceder a servicios de salud, educación, capacitación para el empleo, y a una vivienda más digna y con infraestructura básica. Pero ésta no es tarea exclusiva del Ayuntamiento, debe haber corresponsabilidad por parte de los ciudadanos. Es necesario impulsar en esta lucha la participación comunitaria organizada y propiciar la vinculación de las diferentes instituciones de gobierno, la iniciativa privada y las organizaciones no gubernamentales.

Promoción Económica.

La actividad económica juega un papel muy importante en el desarrollo de los municipios, más aún cuando se trata de un municipio como Zapotlanejo, cuya actividad fundamental es el comercio. Por eso, potenciamos la actividad turística, impulsamos proyectos productivos y fomentamos la inversión y la capacitación para la generación de empleos, con el fin de promover un crecimiento integral de nuestro Municipio.

Estos objetivos los cumplimos gestionando créditos a micro y pequeños empresarios, este año a través del Fondo Jalisco realizamos:

- Σ Mediante los programas **“Inicia, Impulso y Microcred”**, logramos el otorgamiento de **9** créditos, de los cuales **7** han sido de avío y **2** refaccionarios, por un monto total de

\$680,557.00 pesos;

- Σ Logramos 3 apoyos a Fondo Perdido, a igual número de ciudadanos del municipio, por un monto de **\$28,988.00 pesos;**
- Σ Llevamos a cabo la realización de **4** sesiones del taller denominado **“Mi tiendita”**, donde brindamos asesoría a los abarroteros del municipio, donde contamos con la asistencia de **30** personas promedio;
- Σ Se concretaron 3 apoyos, dentro del Programa **“Microjal”**, donde el Programa aportó **\$36,177.00** y el beneficiario, la misma cantidad, para sumar **\$72,354.00.**



Sector Agropecuario y Rural.

En el área de Fomento Productivo tenemos como propósito fundamental incrementar los proyectos agropecuarios en las comunidades y zonas marginadas del Municipio, otorgando a un mayor número de productores las herramientas necesarias para mejorar su calidad de vida.

Así, ingresamos un total de **96** solicitudes a los distintos programas, y obtuvimos apoyo para el **61%** de las solicitudes, logrando gestionar una cantidad de **\$4,773,500.00 pesos** que han beneficiado a un total de **59** solicitantes; estos apoyos se dieron dentro de los Programas que implementan la Seder y Sagarpa, y que se otorgaron de la siguiente manera:

- Σ **Programa Activos Productivos componente “Ganadero”**, se ingresaron un total de **65** solicitudes, resultando aprobadas un total de **40**, con un monto aprobado de **\$2,104,537.00 pesos**, a la fecha se han ejercido **30** solicitudes, con un monto ejercido de **\$1,527,122.00 pesos**;
- Σ **Programa Activos Productivos componente “Desarrollo Rural”**, donde se ingresaron un total de **8** solicitudes, siendo aprobadas **5**, con un monto económico aprobado de **\$718,875.00 pesos**, y donde han sido ejercidas las **5** solicitudes aprobadas;
- Σ **Programa Activos Productivos componente “Soporte y Asistencia Técnica”**, donde se ingresaron un total de **6** solicitudes, siendo aprobadas **5**, con un monto económico aprobado de **\$1,149,360.00 pesos**, y donde han sido ejercidas las **5** solicitudes aprobadas;
- Σ **Programa Activos Productivos componente “Acuacultura y Pesca”**, donde se ingresaron un total de **2** solicitudes, siendo aprobadas **2**, con un monto económico aprobado de **\$281,206.00 pesos**, y donde ha sido ejercida **1** solicitud de las aprobadas, por un monto de **\$51,559.00 pesos**;
- Σ **Programa Activos Productivos componente “Agrícola”**, donde se ingresaron un total de **15** solicitudes, siendo aprobadas **7**, con un monto económico aprobado de **\$519,522.00 pesos**, y donde han sido ejercidas las **7** solicitudes aprobadas.

Además apoyamos con la contratación de **2** médicos veterinarios aprobados, para la aplicación de la vacuna contra la brúcela, en bovinos, ovinos y caprinos del municipio, dentro del Programa de Vacunación, donde nos impusimos una meta de **15,000** dosis a aplicar y esperamos cumplirla.

Conscientes de que para impulsar el desarrollo rural, se requiere la conjunción de los esfuerzos de todos quienes tenemos intervención en él, hemos implementado los siguientes programas:

- Σ **“Programa Municipal de Encalamiento”**, en el cual con encaladoras del municipio logramos encalar **390 hectáreas**, en las comunidades de Las Liebres, el Tacuache, La Loma, El Saucillo de Maldonado y el Saucillo de Noxtla;
- Σ **“Programa de Rehabilitación de Bordos”**, donde con maquinaria del Ayuntamiento rehabilitamos **32 bordos**, en las comunidades de El carrizo, El mezquite Grande, La Loma, El Guayabo, Ojo de Agua, Los Platos, Atengo, Los Charcos, Madrigales y Carboneras, lo que represento un total de **317 horas** de equipo trabajadas.



Programa de Acuacultura.

En estrecha coordinación con la Secretaría de Desarrollo Rural, en nuestro programa de Acuacultura, gestionamos un apoyo con la Secretaría, para lograr la siembra de Alevines de Carpa, en la Presa de Partidas, por lo que este año logramos sembrar un total de **45,000 alevines**, en beneficio de los pescadores que viven de los productos de esta presa.

Debido a la solicitud de la cooperativa de pescadores de la Presa de calderón, tras varias reuniones de trabajo con diferentes dependencias logramos gestionar, ante el SIAPA, que el Centro Ecoturístico y de Pesca, contara con una Puerta de Acceso del Núcleo al Embalse, beneficiando así a los pescadores de la Cooperativa y Pescadores Deportivos.

Este año se realizó el Primer Torneo de Pesca Deportiva, en la Presa de Calderón e impartimos los cursos de capacitación a los pescadores de la cooperativa siguientes:

- Σ **Preparación de diferentes platillos de comida de productos que se obtienen de la pesca;**
- Σ **Curso de Inducción al Negocio de la Pesca recreativa;**
- Σ **Curso Programa Especial de Acompañamiento.**



Capacitación a Productores.

Buscando que nuestros productores se actualicen y cuenten con información que les permita lograr un óptimo aprovechamiento de sus recursos, nos hemos preocupado por gestionar cursos que les permitan seguir creciendo, este año se impartieron los siguientes cursos y talleres:

- Σ 1 Curso Teórico- Práctico de **"Industrialización de leche de vaca en quesos no tradicionales y reutilización del suero"**;
- Σ 1 Curso denominado **"Donde está la lana de los borregos"**, dirigido a productores de ovinos de carne del municipio y productores integrados a la Asociación de Ovinocultores Local;
- Σ 1 Curso Teórico-Práctico de **forraje verde hidropónico**, donde se contó con **45** asistentes;
- Σ 1 Curso Teórico-Práctico de **Hidroponía Básica**, donde se contó con **60** asistentes;
- Σ 1 Curso Informativo y demostrativo de **Equipo Agrícola de Silo-Bolsa**, al cual asistieron **150** personas;
- Σ 1 Curso- Taller Seminario de **"Innovaciones Caprinas"**, dirigido a los caprinocultores de la delegación de Santa Fe,

y donde contamos con la asistencia de productores de los municipios de Jamay, Poncitlan, la Barca, Zapotlán del rey, El Salto, Arandas, Degollado y Zapopan; en este seminario participaron **75 personas**.

En total este año logramos capacitar a 405 productores que sin duda están ya implementando los conocimientos adquiridos en estos cursos y talleres.

Promoción de Programas.

Hemos trabajado en difundir información que generan las diversas dependencias Federales, Estatales y Municipales, en beneficio de los productores, por eso este año elaboramos un tríptico informativo de los apoyos que otorga la Jefatura de Desarrollo Rural.

Nuestra labor de promoción se hizo presente en la difusión de los siguientes programas y cursos:

- Σ **Programa de Control Biológico en Plagas de Cultivo de Maíz (Avispa Tricograma)**
- Σ **Curso taller seminario de Campaña de Brucelosis y Tuberculosis;**
- Σ **Programa Ferti-Jal;**
- Σ **Promoción de Fertilizante Orgánico;**
- Σ **Centro Antirrábico y esterilización de Mascotas.**

Esta jefatura fue la responsable de realizar la exposición ganadera dentro de la expoferia Zapotlanejo 2010, logrando 8 expositores de ganado bovino, 4 de porcino, 8 de caprino, 13 de ovino, así como 3 de maquinaria agrícola y 18 stand de productos agropecuarios, también se realizaron 6 conferencias agropecuarias, además se celebro el día del caprinocultor, del ovinocultor y del ganadero, así como una magna charreada.

Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Como parte de los compromisos establecidos en la Ley de Desarrollo Rural Sustentable, a través del Consejo Municipal De Desarrollo Rural, otorgamos asesoría técnica, capacitación y seguimiento a los asuntos que ahí se tratan. Este año hemos tenido 9 reuniones ordinarias y 1 reunión extraordinaria.

Hemos participado en 10 reuniones del Consejo Distrital de Desarrollo Rural Sustentable. En el mes de octubre nuestro municipio fue el anfitrión de esta reunión e impusimos nuestro sello a la misma, dándole un nuevo enfoque, agregándole al orden del día una presentación de ejemplares caprinos, ovinos y ranas, así como una degustación de productos derivados de leche de cabra, de vaca, miel, rana y tilapia, logrando un excelente impacto en los participantes.

Modulo de Maquinaria.

En nuestro Programa de Apertura y Rehabilitación de Caminos Rurales, en este año, atendimos 112 kilómetros, con balastre, motonivelado y apertura de los siguientes caminos:

- Camino Asoleadero-La Cañada;
- Camino Noxtla-Ojo de Agua;
- Camino Campamento- Los Chombos;
- La Mora-Santa Maria del Tlacuache;
- La Meza-La Mezquitera;
- La Laja-La Paz;
- Canal de Pemex-Palo Dulce;
- Ocote de Nuño-El timbal;
- San José de las Flores-Corralillos de Parra;
- Tortugas-Los Platos;
- Potrero de Ramirez-Relleno Sanitario;
- Mezquite Grande- Colimilla;
- La Palma-Agua Caliente;
- Panteon La Laja- La Mora.

Revestimos 33 km. con los 23,700 m2 de material recuperado y donado al ayuntamiento por la Red Carretera de Occidente, traducindose en el arreglo de 18 caminos rurales.

Salud.

Cuidar la salud de los zapotlanejenses es una de las acciones prioritarias de nuestro gobierno. Ofrecer las mismas oportunidades y calidad en el servicio a todos y todas por igual, es lo que impulsa nuestro trabajo diario, lo que nos mueve a renovarnos y a emprender acciones conjuntas para atenderte como mereces y hacer de Zapotlanejo un municipio saludable. Es por esta razón que destinamos parte importante de los recursos a fortalecer y mejorar nuestros programas e instalaciones médicas.

Al día 15 de Noviembre, hemos brindado más de **83,795** consultas a los habitantes del municipio de la siguiente manera:

- Σ **24,600** médicas;
- Σ **3,840** odontológicas;
- Σ **960** psicológicas,
- Σ **13,309** alumnos en control nutricional;
- Σ **3,620** ejercicio físico;
- Σ **13,172** acciones preventivas en adicciones, accidentes y VIH/SIDA.

Se realizaron **24** compañías de detección oportuna de Diabetes Mellitus, Papanicolaou (Cáncer Cérvico-Uterino y VPH), densitometría óseas (Detección de Osteopenia y Osteoporosis), mamografías, perfil Lipídico (Colesterol y Triglicéridos), disfunción eréctil, problemas de próstata y depresión, con las cuales resultaron beneficiados **13,000** asistentes.

Como parte de las acciones preventivas, equipamos un **Segundo Camión de La Salud**, que nos permite atender a las comunidades más alejadas, dándoles de manera oportuna la atención que requieren.

Como una acción tendiente a mejorar las condiciones de salud y llevar un historial clínico de los menores atendidos, se lleva a cabo el control nutricional de los menores de las escuelas de las comunidades visitadas por los camiones de la salud, a la fecha hemos atendido a un total de **12,100** menores, teniendo un promedio mensual de **1,100** atenciones. Con esta nueva unidad se logra una estrecha



colaboración con otras dependencias y organismos gubernamentales y no gubernamentales.

Hemos impulsado la estrecha colaboración de todas las dependencias que inciden en la salud del municipio a través de la coordinación de la red interinstitucional de Zapotlanejo. A la fecha se han celebrado 11 reuniones de trabajo, en las que participan: IMSS, DIF municipal, Comusida, instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, Laboratorio Buenaventura, Apemez, Centro de Salud, Opelía, ISSSTE, Seguridad pública, Comité de Prevención de Accidentes, Comité de Prevención de adicciones, Centro de Rehabilitación Puerta a la Vida, Preparatoria U. de G., Cetis 162, protección Civil y Cruz Roja Zapotlanejo y donde en un clima de cordialidad y compromiso, se han propuesto las acciones que deben implementarse para lograr un municipio más sano.

Conscientes de la importancia de contar con instalaciones más funcionales y acordes con las necesidades actuales de la población, este primer año mejoramos significativamente el sistema de salud municipal. Gracias a estas mejoras, los pacientes que acuden a consultarse, pueden tener la confianza de que además de recibir atención de calidad, tendrán acceso, allí mismo, a los medicamentos que se les receten y a precios muy accesibles.

Importante logro ha sido también el programa **“Cuidando Sueños”**, con el cual se pretende disminuir el embarazo en las adolescentes del municipio, con este programa se beneficiaran **10,209**, alumnos de las escuelas de Zapotlanejo. Este programa se desarrollará llevando talleres a los alumnos de los niveles de Secundaria, Preparatoria y Licenciatura en el municipio. Para operarlo se adquirieron 26 bebés electrónicos

Deseo informar que este programa resultó ganador dentro del Programa de Comunidades saludables que opera la Secretaría de Salud, a nivel federal, y gracias a ello recibimos el apoyo económico de \$500,000.00 pesos para implementar dicho programa en nuestro municipio y el Ayuntamiento aportó la cantidad de **\$500,000.00 pesos**.

Con respecto del Seguro Popular, la totalidad de los servidores públicos municipales fueron inscritos para recibir atención médica.

**En la
rehabilitación,
creación y
equipamiento de
todo el sistema
médico
municipal,
invertimos más
de
\$2,703,000.00
pesos.**

Otra acción importante fue el combate al mosquito transmisor del dengue, lo que nos permitió que este año únicamente se registraran 3 casos en el Municipio, sin que ninguno de ellos fuera de tipo hemorrágico. Para evitar la propagación de este padecimiento realizamos la Campaña de descacharrización, eliminación de larvas y fumigación, lo que nos permitió fumigar cerca de 91,245 m2, entre los que se cuentan casas, escuelas, templos, edificios públicos y lugares



públicos, con la maquina ULV se fumigó por las calles en las 6 delegaciones y la cabecera municipal.

Vale la pena destacar que la participación activa de la ciudadanía ha sido parte fundamental del éxito del programa.

Por otra parte, con el fin de evitar la sobrepoblación de perros callejeros y, por ende, el riesgo de transmisión de rabia y otras zoonosis a los habitantes, participamos activamente en las Semanas Nacionales de Vacunación, con un puesto permanente, donde aplicamos gratuitamente la vacuna antirrábica.

Equidad de Género.

En el marco de la política municipal orientada a promover el desarrollo social y humano de hombres y mujeres, el Ayuntamiento de Zapotlanejo, a través del Ce Mujer, coordinó la realización de diversas acciones de combate a la violencia hacia la mujer y en la familia, con un alcance de **2,000** ciudadanos aproximadamente. Entre las acciones principales están: la atención gratuita a mujeres a través del Área Jurídica, la atención psicológica a hombres y mujeres, mediante la canalización de mujeres al área de trabajo social.

Asimismo, trabajamos en colonias con la finalidad de compartir con la población actividades de prevención y sensibilización de la violencia hacia la mujer y en la familia. En ese sentido realizamos diversos talleres, pláticas, conciertos y ferias temáticas, con la participación aproximada de **2,200** personas.

Jóvenes.

Con el objetivo de brindar a niños y jóvenes servicios y programas que les permitan ocupar su tiempo libre en actividades educativas, recreativas, deportivas y de labor social, en el Centro municipal de la Juventud, contamos con 7 equipos de cómputo para que los jóvenes puedan realizar sus tareas, con servicio de Internet gratuito.

El Centro Espacio Juvenil es hoy una realidad. Inaugurado en este año, ofrece a los jóvenes la oportunidad de superarse mediante el desarrollo de sus capacidades. En este recinto, ubicado en las instalaciones del DIF

Municipal, jóvenes acuden de manera habitual a hacer uso de nuestros servicios, que se otorgan de manera gratuita y en un clima de tranquilidad y comodidad, los cuales han desarrollado las siguientes actividades:



- Σ **510** jóvenes han acudido a hacer uso del servicio de Internet gratuito;
- Σ **233** jóvenes han acudido a hacer uso de las actividades recreativas con las que cuenta el lugar;
- Σ **1002** jóvenes han acudido a solicitar información y a recibir programas de difusión del centro.

Este año recibimos del Instituto Jalisciense de la Juventud, equipo que nos ha ayudado a fomentar la participación y el desenvolvimiento de nuestros jóvenes; por eso aplaudimos la labor que está realizando el Gobierno del Estado para lograr que los jóvenes fomenten su creatividad y cuenten con un espacio, en cada municipio, para realizar sus actividades.

Una premisa importante de este Gobierno Municipal es insertar a los jóvenes en la solución de los problemas de su comunidad; es así que en lo que va de la actual administración, poco más de 100 jóvenes estudiantes han realizado su servicio social o prácticas profesionales en diferentes dependencias del Ayuntamiento, inyectando dinamismo y una visión innovadora en áreas de la construcción, y desarrollando proyectos urbanísticos, realizando tareas administrativas y contables, y aportando también su sensibilidad para atender diversas necesidades sociales. De esta manera, los futuros

arquitectos, abogados, ingenieros, comunicadores y demás profesionistas, tienen hoy la oportunidad de conocer, de primera fuente, las dificultades de un municipio como Zapotlanejo y mejorar su formación, lo que les permitirá generar condiciones de bien común y comprometerse consigo mismos y con la sociedad.

Nuestras actividades con y para los jóvenes han registrado una participación aproximada de **1.742** muchachos.

Infraestructura Social.

Servicios básicos de calidad y viviendas dignas es lo que queremos para nuestros ciudadanos. Tengan la certeza de que, basados en las necesidades más apremiantes de los sectores con mayor vulnerabilidad de nuestro Municipio, priorizamos nuestras acciones y ejercimos el presupuesto que nos fue encomendado.

Formamos 48 comités de obras, que gestionaron principalmente ampliaciones de agua potable, redes eléctricas y pavimentación de calles.

El trabajo coordinado que este gobierno ha tenido con diferentes dependencias federales, generó beneficios para nuestro Municipio; durante el primer año de gestión sumamos esfuerzos y recursos para combatir la pobreza con obras de infraestructura y acciones de impacto social como el rescate de espacios que antes estaban baldíos y hoy son centros de esparcimiento o de apoyo comunitario; donde antes había maleza y piedras, hoy hay oportunidades a través de cursos y talleres para combatir la violencia y las adicciones, reforzando la convivencia familiar.

La vulnerabilidad del ser humano es una condición que nos preocupa y nos ocupa, pues la esencia y razón de ser de nuestra administración son los hombres y mujeres que buscan, día con día, caminos de superación y elevación de su dignidad. Las acciones que emprendimos a través del DIF Municipal se ubican en el plano de la familia, las mujeres, los niños, los adultos mayores y las personas con capacidades diferentes.

Es precisamente en el seno familiar donde se forman los valores que permitirán a sus integrantes desarrollarse plenamente. Por



ello, mediante la implementación y mejora de programas de prevención y bienestar, proporcionamos a cada uno las herramientas para lograr este objetivo y acceder así a una mejor calidad de vida.

Estamos mejorando nuestros procesos internos mediante el diseño y aplicación de sistemas informáticos que nos ayuden a ser más eficientes y transparentes en el padrón de becarios y usuarios de los diferentes servicios asistenciales.

Familia y Niños.

Durante nuestro primer año de gestión, en el DIF Zapotlanejo, apoyamos a más de 6324 personas con servicios de psicología y asesoría legal, brindando terapias en la primera especialidad en los niveles individual, colectivo y familiar, y ofreciendo, además, talleres de orientación tanto a niños como a adolescentes, adultos y adultos mayores.

Otra de las dificultades a las que se enfrentan las familias de escasos recursos es la desnutrición, situación que afecta principalmente a los menores, pues conlleva a su bajo desarrollo físico y rendimiento escolar. Porque queremos que nuestros niños y niñas gocen de una infancia saludable, seguimos proveyendo de alimentación balanceada a los pequeños de las familias más pobres de Zapotlanejo. Este año, proporcionamos 710 raciones de desayunos escolares, en 27 primarias y 9 preescolares del municipio.

Adultos Mayores

Promovemos el respeto hacia los adultos mayores y el reconocimiento pleno de sus capacidades. Este año entregamos la Casa del Adulto Mayor construida en la cabecera municipal, al DIF municipal. En ella se brindarán programas de recreación, de superación personal y terapia ocupacional, así como actividades físicas y atención médica y psicológica a más de 200 abuelitos.

Organizamos 7 paseos a sitios de interés como museos, cines y la playa.

Con el firme compromiso de integrar a los grupos más vulnerables de nuestra comunidad,



organizamos eventos masivos que reforzaron los valores de solidaridad y corresponsabilidad, que promovieron la sana convivencia y unión familiar, en el que contamos con reyes y comparsas de Adultos Mayores y personas con capacidades diferentes, así como ferias y actividades tradicionales.

Llevar a cabo nuestra tarea supone convocar también a la sociedad civil, a agrupaciones sociales, académicas y a la iniciativa privada, interesadas en coadyuvar a reducir los índices de marginación y pobreza, a todos los que de manera decidida han participado, gracias.

A un año de administración, estamos conscientes de que todavía faltan pasos para dar en la lucha por la dignificación del ser humano. Continuaremos fortaleciendo e incrementando nuestros programas, para que de la mano contigo, el camino hacia tu desarrollo y el de tu familia pronto sea una realidad.

Programas Sociales

La superación de la pobreza en México es, desde hace años, una anhelada meta por alcanzar y una imperiosa necesidad por cubrir. Es un reto de elemental justicia social que debemos de atender con toda la capacidad del Estado mexicano. El combate a este flagelo que lesiona la cotidianeidad de tantas familias mexicanas debe basarse no sólo en una política social adecuada, sino en la aplicación efectiva de la misma.

En el Ayuntamiento trabajamos para mejorar la condición de vida de los zapotlanejenses, principalmente de las familias en condiciones de pobreza. A través de los diferentes programas que opera la Secretaría de Desarrollo Humano y SEDESOL, buscamos que nuestras acciones aporten a la población las oportunidades para que logren un desarrollo personal y social más humano e integral, con acceso a viviendas dignas, con una adecuada infraestructura básica en sus comunidades y espacios agradables; gestionamos recursos, en beneficio del gasto familiar, para que los jóvenes puedan continuar con sus estudios y, además gestionamos apoyos que favorezcan el bienestar de los adultos mayores.

Programas de Atención a los Adultos Mayores

Hemos apoyado decididamente la estrategia integral dirigida a los adultos mayores, que implementa el Gobierno del Estado de Jalisco, en un acto de justicia social que busca reconocer y retribuir un poco de lo mucho que ellos han trabajado en la construcción y el desarrollo del Jalisco que hoy tenemos.

A través de este programa se otorga un apoyo económico trimestral a personas mayores de 70 años que vivan en condiciones de marginación o desamparo y que no reciban ninguna pensión o apoyo económico de instituciones oficiales, de manera que esta ayuda les permita ampliar sus alternativas de bienestar y mejorar su calidad de vida.

Como parte de los apoyos que otorga este programa, se brinda asesoría para la inscripción del Seguro Popular, se entrega de manera adicional un apoyo para gastos funerarios, asimismo, los adultos mayores pueden recibir el apoyo económico para transporte que entrega el programa Llega de la Secretaría de Desarrollo Humano.

Este año en nuestro municipio, en ejercicio de este programa se han otorgado los siguientes apoyos:

Σ **516 beneficiarios**, en el programa **“Vive Grande”(Adulto Mayor)**.

Programa Llega.



Con este programa estatal, que está dirigido a estudiantes de nivel medio superior y superior, adultos mayores y personas con discapacidad de nivel socio-económico bajo que utilizan el transporte público y que en muchas ocasiones presentan dificultades económicas para acceder a él. Los



beneficiarios reciben un apoyo económico de manera bimestral, la cantidad entregada varía según el uso del transporte, frecuencia y distancias recorridas.

Lo que se busca es facilitar la movilidad de los jóvenes estudiantes, personas con discapacidad y adultos mayores a través de apoyos para el transporte, de esta manera brindar un apoyo económico que mejore sus condiciones socioeconómicas.

Este año en nuestro municipio se han beneficiado con este programa:

- Σ **359 discapacitados;**
- Σ **189 Estudiantes;**
- Σ **287 Adultos Mayores.**

Debemos mencionar que del total de discapacitados beneficiados, dentro del Programa Llega Incluyente este año se apoyo a **69**, de la siguiente manera:

- Σ **10 con sillas de Ruedas;**
- Σ **59 con rampas para discapacitados.**

Programa 70 y Más.

Este programa busca contribuir a abatir el rezago que enfrentan los adultos de 70 años y más (adultos mayores) mediante acciones orientadas a fomentar su protección social. La SEDESOL opera el Programa en todo el país en localidades de hasta 30 mil habitantes.

En Zapotlanejo hemos apoyado las acciones que se implementan en este programa este año el padrón de Beneficiarios es de **1,179 adultos**, a los cuales se les brinda un apoyo bimestral de **\$1,000.00 pesos**.

Deseo informar que hemos puesto todo nuestro esfuerzo por ayudar al Gobierno federal al cumplimiento del objetivo del Programa al garantizar que los adultos mayores de 70 años y más cuenten con mayor ingreso y protección social.

Programa Oportunidades.

El Programa de Desarrollo Humano Oportunidades otorga becas de educación básica a cada uno de los niños, niñas y jóvenes integrantes de las familias beneficiarias menores de 18 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, que estén inscritos en grados escolares comprendidos entre tercero de primaria y tercero de secundaria en escuelas de

modalidad escolarizada. Las becas de educación media superior, se asignan a los jóvenes de entre 14 y 21 años, cumplidos al inicio del ciclo escolar, inscritos en escuelas de modalidad escolarizada.

Las becas se entregan durante todo el año, en educación básica y en educación media superior.

Su monto es creciente a medida que el grado que se cursa es más alto. En secundaria y educación media superior, las becas para las mujeres son mayores a las de los hombres, debido a que tienen más posibilidades de abandonar sus estudios en este nivel educativo y a edades más tempranas que los hombres.

El Programa de Oportunidades otorga a los becarios integrantes de las familias beneficiarias un apoyo monetario para la adquisición de útiles escolares, de acuerdo con lo dispuesto en el Convenio de Colaboración suscrito con el Consejo Nacional de Fomento Educativo (CONAFE). Los becarios de primaria reciben este apoyo al inicio del ciclo escolar y los becarios de secundaria y de educación media superior reciben al inicio del ciclo escolar un único apoyo monetario anual. Toda la población beneficiada recibe el servicio de salud de parte de la Secretaría de Salud Jalisco en forma gratuita.

Este año en este Programa contamos con **1,950 beneficiarios**.

Programa de Acción Alimentaria.

Programa que busca contribuir al desarrollo de las capacidades básicas de los beneficiarios, mediante la realización de acciones que permitan mejorar su alimentación y nutrición.

Mejorar la alimentación y la nutrición de las familias beneficiarias, en particular de los niños menores de 5 años y de las mujeres embarazadas o en periodo de lactancia.

Actualmente se cuenta con 202 beneficiarios en nuestro municipio; estos beneficiarios migrarán al programa Oportunidades.

Montos recibidos de los Programas del Gobierno del Estado entregado a los beneficiarios:

- Σ Programa Llega Adulto Mayor \$344,400.00
- Σ Programa Llega Discapacitado \$744,400.00
- Σ Programa Llega Estudiante Local \$100,800.00
- Σ Programa Llega Estudiante Regional \$1,036,800.00
- Σ Programa Llega Estudiante Interregional \$30,000.00
- Σ Programa Vive Grande(Adulto Mayor), \$3,096,000.00

Montos recibidos de los Programas del Gobierno de la Republica entregado a los beneficiarios:

- Σ Programa 70 y mas \$7,104,000.00
- Σ Programa Oportunidades \$29,250,000.00
- Σ Programa de Acción Alimentaria \$777,700.00

El Monto total
de los apoyos
que se reciben
por los
programas que
se aplican
en el municipio
asciende a
la cantidad de

\$42,484,100
millones de pesos.

Mejora Tu Casa.

Este año se apoyó a 120 familias con la entrega de Baños Ecológicos, dentro del Programa Mejora Tu Casa, que tiene como finalidad el propiciar que quienes cuentan con una vivienda en condiciones de pobreza, puedan ir la mejorando paulatinamente.

Además se les entregaron 120 biodigestores.



CAPITULO ▶

QUINTO



Promoción
**CULTURAL,
EDUCACIÓN,
DEPORTES Y
TURISMO**

La Cultura en Zapotlanejo.

En Zapotlanejo es primordial preservar los programas culturales ya tradicionales que durante décadas han sido deleite y satisfacción de propios y visitantes. También nos ocupa desde luego, desarrollar, promover y difundir las manifestaciones de los artistas de nuestra ciudad a través de proyectos integrales o multidisciplinarios de calidad que realcen nuestros valores y nuestra identidad e incluyan conceptos universales y humanísticos.

El trabajo realizado puede evaluarse en términos de nuestros eventos especiales y tradicionales. La mayoría de sus acciones están dirigidas al público en general, destacando los programas culturales dirigidos a los habitantes de las delegaciones.

Casa de la Cultura.

La casa de la Cultura en Zapotlanejo atiende a visitantes, grupos sociales, escolares y ciudadanos procedentes de diversos puntos

del municipio. Éste año, el ingreso de visitantes fue de **56,000 personas** quienes disfrutaron de **10 talleres artísticos**, **8 proyecciones cinematográficas**, **7 exposiciones de arte plástico**, **9 obras de teatro**, la exhibición de **LAS MOMIAS** de Encarnación de Díaz la cual atrajo en solo **9 días** aproximadamente **20 mil visitantes**. Este año el Ayuntamiento de Zapotlanejo ha promovido la edición de **3 títulos** distintos entre los que destaca el libro **“Zapotlanejo en el Bicentenario”**.

Talleres Especiales.

Los talleres especiales tienen un sentido estratégico para el Ayuntamiento, ya que diseñamos acciones que impacten en la formación jóvenes valores. Entre ellos destacan el Ballet Folclórico Xapoxil dirigido por el Profesor Carlos Ramírez y conformado por jóvenes talentos quienes han visitado los países de Perú, Chile, Ecuador, Cuba y Los Estados Unidos poniendo muy en alto el nombre de Zapotlanejo.



La obra cultural del municipio ha sido disfrutada aproximadamente por **75,000 espectadores**, habiendo ejercido un presupuesto de **\$3,061,365.00 pesos**.

El programa de formación pictórica dirigido por el Profesor Martín Hernández de Anda sigue dando buenos frutos, el resultado de los trabajos de este taller se han exhibido en 4 municipios, y actualmente se cuenta con un total de 40 nuevos artistas. Los talleres de danzas polinesias, danza árabe, jazz contemporáneo infantil y juvenil, taller de guitarra, teatro infantil y juvenil suman un aproximado de 250 alumnos anuales quienes han destacado artísticamente dentro y fuera del municipio.

También se ha rescatado la tradición de presentar a la Orquesta Municipal en la plaza principal, dirigida por el Maestro Jacinto Castillo e integrada por 20 músicos en su mayoría niños y adolescentes, presentándose en eventos del municipio y fuera de él con un total de **43 presentaciones**.

Con el objetivo de contribuir al desarrollo y promoción del arte y la cultura entre las familias de las delegaciones del municipio el Ayuntamiento a través de la jefatura de Cultura, ha implementado el programa ***“De la Casa a tu Delegación”***. Desde el 24 de febrero con un total de **32 presentaciones** de los talleres artísticos de Casa de la Cultura de Zapotlanejo y grupos de intercambio de municipios vecinos en las delegaciones de Santa Fe y La Laja, donde un total de **7,500 habitantes** del municipios disfrutaron dicho espectáculo.



El 2 de noviembre por segunda ocasión llevamos a cabo la exposición del ***“Altar de Muertos”*** ubicado en el centro histórico. Para su creación participaron un total de **4 escuelas, 130 alumnos, 5 maestros y 25 servidores públicos** bajo la dirección del área de Educación Cultura y Turismo municipal. Esta forma de expresión logró impactar de sobremano a los **15,000 visitantes** que maravillados admiraron tan singular manifestación cultural.

Eventos Especiales.

Este año se efectuaron un total de **30** eventos tradicionales con una asistencia **45,000 espectadores** entre ciudadanos y turistas.

Destaca por su importancia el evento para conmemorar la Batalla del Puente de Calderón, donde éste año se contó con el apoyo de la Secretaría de Cultura de estado y nos permitió llevar a cabo un programa distinto a los anteriores. Gracias a esto logramos una asistencia sin precedentes donde las luces y la representación artística jugaron un papel importante en el deleite de los asistentes.



Deportes.

A través de la Jefatura de Fomento deportivo y Recreación apoyamos a 15 ligas deportivas de distintas disciplinas dentro del municipio, mediante gestiones para el mantenimiento de las instalaciones que utilizan, logística de sus actividades y la entrega de material deportivo así como la premiación.

Asimismo se realizaron eventos masivos

Se brinda el apoyo al gimnasio de la salud por parte de promotores del área con una asistencia de 2071 beneficiarios de dicho programa por mes.

Referente al área de la recreación se llevaron a cabo **7** campamentos históricos-ecológicos dentro del parque del bicentenario **PUENTE DE CALDERON** en los que se ha tenido una asistencia de más de **500** participantes.



entre los que destacan los siguientes:

- Σ Juegos de la amistad con la participación de **12** zonas escolares, reflejada en más de **800 docentes** y personal de distintas zonas educativas,
- Σ Torneo contra las adicciones en el que se convoca a más de **400 asistentes** en varias disciplinas deportivas;
- Σ Torneo de varias disciplinas deportivas del DIF Zapotlanejo en la que se contó con más de **350 participantes** en dicho evento,
- Σ El **“Zapotlanejazo”**, con la asistencia de más de **180 participantes**;
- Σ Torneos relámpagos de voleibol, basquetbol, futbol infantil, juvenil y libre dentro y fuera de la cabecera municipal teniendo un total de **14 torneos** logrando convocar a mas de **3234 participantes**.

Por otra parte se le dio la continuidad a las escuelas de iniciación deportiva, en las que se imparten clases de:

- basquetbol con un promedio de 20 alumnos;
 - Σ Voleibol municipal con la participación de **40 alumnos**;
 - Σ **530 alumnos** en las escuelas de futbol dentro y fuera de la cabecera municipal, dichas escuelas se encuentran en: Cabecera municipal: Estadio Miguel Hidalgo, Unidad Deportiva Juan Terriquez, fuera de cabecera: Zona Santa Fe y Zona San José de las Flores, y La Laja.

Siguiendo con el área de la recreación se han realizado más **48 sesiones** de tirolesa recreativa teniendo una afluencia de más de **7,200** participantes a la fecha.

En los apoyos a las escuelas de la Secretaria de Educación Pública referente a clases de educación física y deportes se tiene el



apoyo a 19 escuelas dentro y fuera de la cabecera municipal, teniendo un aproximado de **5,550 alumnos** beneficiados.

Se brinda el apoyo a la dirección de seguridad pública de nuestro municipio con **2** instructores para el acondicionamiento físico de los nuevos elementos.

Así mismo se ha realizado la entrega de más de **1786 artículos** deportivos entre los que destacan uniformes deportivos, balones y material de entrenamiento a los siguientes beneficiarios:

- Σ **1036 uniformes** deportivos entre las distintas disciplinas deportivas;
- Σ **250 trofeos** a diferentes ligas y torneos destacando el conmemorativo de las fiestas patrias;
- Σ **500 balones** entre las diferentes ligas y torneos de distintas disciplinas deportivas.

Se brindó el apoyo en diferentes eventos masivos de carácter social y cultural, como lo son:

- Σ Aniversario de la batalla de Puente de Calderón,
- Σ Expo carros antiguos,
- Σ Festivales del día del niño y día de la madre,
- Σ Exhibiciones de altares de muertos
- Σ Actividades inherentes a la Jefatura de Fomento deportivo y Recreación fueron apoyados por el personal de esta área.

Educación.

En el Ayuntamiento de Zapotlanejo estamos comprometidos con la educación de Calidad. El apoyo que la administración brinda en esta área de responsabilidad federal y estatal está orientada a niños, jóvenes y adultos, primordialmente de escasos recursos, a quienes atendemos con calidez a través de programas estructurados para cubrir sus principales necesidades educativas.

Vale la pena decir que con la Gestión que el Ayuntamiento de Zapotlanejo realizó ante las autoridades mayores se logró obtener los siguientes apoyos:

- Σ **Apoyamos con el programa Escuelas de Calidad;**
- Σ **El Instituto Nacional de Infraestructura Física Educativa logra a apoyar a 6 escuelas dentro del programa “Mejores Escuelas”, en donde se benefició a 1869 alumnos.**
- Σ **En el programa de apoyo que CONAFE brindó se benefició a 3 escuelas.**

Es muy grato denotar que gracias al esfuerzo que Ayuntamiento y escuelas aportaron, se lograron instalar un total de **5 pizarrones** inteligentes en dos instituciones educativas además de **1** equipo que se instaló

en Casa de la Cultura.

Destacan las clases de educación especial que se llevan a cabo en la casa de la cultura. Las clases de Inglés, reciben de la SEP el certificado de Acreditación en el área de Capacitación y Formación Laboral. Atendimos en este espacio a **30 alumnos**.

23,852 Zapotlanejenses se encuentran en rezago educativo según cifras del conteo del 2005, por tanto se han visto imposibilitados para acceder a empleos mejores remunerados. En ello radica la importancia del Programa de



Educación para Adultos, y vamos por buen camino, pues en este año logramos atender a **539** y actualmente en atención tenemos a **1,600** educandos que reciben su preparación en el modulo que el Ayuntamiento dispuso para tal fin.

Mención aparte merece el Programa de Rehabilitación, con recursos propios del Ayuntamiento, para apoyo de escuelas ayudandoles en la rehabilitación de baños, domos, biblioteca o áreas deportivas, ayudandoles a cubrir sus necesidades, este año se beneficiaron **4** planteles educativos.

Por otra parte la Dirección de Proyectos y Construcción Municipal y Dirección de Educación, Cultura y Turismo, diagnosticó y priorizó obras para presentarlas dentro del programa Escuela Sana. Este año logramos apoyar a **53 escuelas** de todos los rincones del municipio.

De igual forma, continuamos con el programa de Paseos educativos que este año proporcionó **19** servicios a **721** niños y jóvenes de las escuelas del municipio.

Turismo.

Conscientes de los atractivos turísticos de nuestra ciudad, llevamos a cabo desde el inicio de la presente administración diferentes actividades encaminadas a difundir nuestra cultura, música y gastronomía.

Actualizamos y elaboramos nuevo material gráfico como manuales y folletos que distribuimos entre nuestros visitantes, de los que hemos entregado casi **15,000 ejemplares**.

Con el objeto de proporcionar un mejor servicio a nuestros visitantes implementamos el módulo de atención turística, ubicado en el quiosco de la plaza principal. En este módulo atendimos a mas de **2, 500 turistas**.

Participamos de manera especial en las reuniones del consejo de turismo de la región de los altos donde participamos en 11 reuniones. Se desarrollaron diferentes actividades tales como: un curso de capacitación

de servidores públicos, tianguis turísticos, la pagina de la región de los altos, las guías turísticas, folletos de nuestro municipio, videos, y por supuesto la participación en el certamen de belleza de la región de los altos, en donde cabe mencionar que por primera vez en la historia de nuestro municipio logramos que nuestra representante se alzara con el título de **“SEÑORITA REGION DE LOS ALTOS”** y el segundo lugar en el traje típico regional, el cual se utilizó en nuestra belleza México. Al alzarse con el primer lugar el próximo año seremos sede de dicho certamen.

Sin duda alguna **Jacqueline Morales Pérez** es una digna representante de la belleza de nuestro municipio y a quien le presagiamos un rotundo éxito en los certámenes en los que en el futuro participe.

Durante esta administración se ha promocionado y difundido nuestros atractivos turísticos en diferentes medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión.



Durante esta administración se ha promocionado y difundido nuestros atractivos turísticos en diferentes medios de comunicación de prensa escrita, radio y televisión.

Así mismo se realizaron eventos de atracción turística tales como:

- Σ Conmemoración de la Batalla de Puente de Calderón, con aproximadamente **7,000 personas**;
- Σ Exposición de las momias, con una visita de más de **20,000 personas**;
- Σ **2 cabalgatas** con aproximadamente **1300** visitantes;
- Σ Por otra parte fuimos sede del congreso del pentatlón del estado de Jalisco con más de **2300 integrantes**,

Σ Se realizaron **6** pasarelas para difundir uno de nuestros atractivos más que es la industria textil;

Σ la visita de clubes de motos unidos los cuales eran aproximadamente **800** motociclistas;

Σ la exposición del altar de muertos más grande del mundo con una afluencia aproximada de **15,000 a 20,000** turistas.

Es importante mencionar que al desarrollar la actividad turística le deja al municipio una derrama económica significativa, ya que en cada uno de los eventos mencionados se podía apreciar que los turistas no solo nos visitaban por ello sino que también aprovechaban para realizar algunas compras, dejando inclusive muchas veces los cajeros de los bancos sin dinero.



CAPITULO ▶

SEXTO



Servicios
MUNICIPALES

Parques, Jardines y Áreas Verdes

Como gobierno de continuidad seguimos creciendo nuestros espacios deportivos y de esparcimiento y actualmente damos mantenimiento a un total de **986,267.32 metros cuadrados** de áreas verdes distribuidos en parques, jardines y avenidas, es decir, un promedio de **17.6m²** por ciudadano.

Fomentamos esta cultura de cuidado al medio ambiente con la siembra de **41,167 árboles y 3,000 plantas de ornato** en diferentes puntos del municipio. Además, atendimos las áreas verdes 1 vez al mes. Este año invertimos más de **\$3,373,538.07 pesos** en el mantenimiento de los espacios verdes del Municipio.

Espacios Públicos

En el “Parque Del Bicentenario Parque de Calderón” nos dimos a la tarea de crear, habilitar y conservar áreas cómodas y confortables para las familias que acuden a este lugar.
Este año realizamos:

- Σ **Se habilitaron 4,250 metros cuadrados de área verdes, con pasto inducido;**



- Σ **Habilitamos el talud del vivero, con 8,050 metros cuadrados, para el crecimiento del vivero municipal,**
- Σ **Habilitamos el área del ingreso al Parque, colocando jardines y elementos decorativos;**
- Σ **Habilitamos 3,550 metros cuadrados de áreas verdes en el barrio San Martín;**
- Σ **Habilitamos 750 metros cuadrados de áreas verdes en la delegación de la Purísima;**
- Σ **Habilitamos 1,050 metros de jardines en todo el municipio.**



Vialidad.



El desarrollo de Zapotlanejo exige una mejor interconexión vial, para lograr que los zapotlanejenses transiten de un lado a otro en un menor tiempo y en vialidades de mejor calidad.

Hoy, hemos aumentado el ritmo en el mantenimiento de calles y avenidas, por lo que en este año aplicamos **285.67 toneladas** de asfalto en distintas vialidades. En trabajos de bacheo, a la fecha, con una inversión de más de **\$339,281.00 pesos**, ya reparamos **5,258 baches** de calles y avenidas.

Haciendo énfasis en el mejoramiento de las vialidades en el Municipio realizamos la colocación de señaleticas y el balizamiento en las vialidades.

Alumbrado Público

En Zapotlanejo contamos con alrededor del 95% de cobertura de este servicio en la cabecera municipal y un 75% de cobertura en las delegaciones municipales, el cual consta de 3,958 luminarias. Con el objetivo de lograr el 100%, en la cobertura de este servicio, en el año que se informa instalamos 150 nuevas luminarias en Santa Fe, Agua Blanca, Agua Bermeja, El Tepame, El Gato, La Paz, San Roque, Las Venadas, las Liebres, la Mezquitera, la Cofradía y la cabecera municipal.

Para hacer más atractiva la visita de los vecinos de Guadalajara, a nuestro municipio, durante las fechas más significativas del año, vestimos de luces el centro de la población.

Hemos emprendido acciones para mejorar la calidad de la respuesta a los reportes de alumbrado público, logrando una disminución en el tiempo de atención de reportes, de 2 semanas a 1 semana en la cabecera municipal, y la disminución a 3 semanas en las delegaciones municipales. Atendimos un total de 689 reportes, de los cuales registramos un grado de satisfacción por parte de la ciudadanía, del 100%.



Agua Potable y Drenaje Sanitario.

En el Ayuntamiento sabemos que si mejoramos la calidad del agua y la hacemos llegar a un mayor número de domicilios coadyuvaremos a elevar su calidad de vida. También tenemos la conciencia ecológica de regresar al manto freático aguas tratadas que no incidan en la contaminación del mismo. Por eso hacemos nuestro mejor esfuerzo para lograr estos objetivos. En este período, renovamos las siguientes redes de agua potable:

- Σ **Reemplazo de red en la calle Guadalupe Victoria en la Laja, desde Carretera a los Altos a la calle Hidalgo;**
- Σ **Reemplazo de red calle Sabas Carrillo, en la cabecera municipal, desde Guadalupe Victoria a Salvador Ruiz;**
- Σ **Reemplazo de red calle Independencia, en la cabecera municipal, desde Hidalgo a Abasolo;**
- Σ **Reemplazo de red calle Antonio Orozco, cabecera municipal, desde López Rayón a Juárez;**
- Σ **Reemplazo de red calle Francisco I. Madero, desde Juárez;**
- Σ **Reemplazo de red calle Hidalgo, en la cabecera municipal, desde Juárez a Obregón;**
- Σ **Reemplazo de red calle Juan Escutia, en la cabecera municipal, de Industria a Ávila Camacho;**
- Σ **Reemplazo de red calle Morelos, cabecera municipal, desde Independencia a Zaragoza;**
- Σ **Reemplazo de red calle López Rayón y Reforma, en la cabecera municipal;**
- Σ **Reemplazo de red calle Libertad, delegación de El Saucillo, de Independencia a Juan Terriquez.**

En total hicimos el reemplazo de **10,164**

metros lineales de redes de agua potable, colocando **1694** tramos de tubo.



Asimismo con la conclusión de las 3 tres plantas tratadoras de agua, de las comunidades de San José de las Flores, Matatlán y San Joaquín, hemos dados pasos agigantados en el saneamiento total de las aguas negras que se producen en nuestro municipio.



Se inicio, en coordinación con el CEA la construcción de la red de drenaje en 9 comunidades, de las delegaciones de Santa Fe y La Laja.





Cementerios.

El lograr que por fin se finiquitara la adquisición del predio, donde se construirá el nuevo Cementerio de la delegación de Santa Fe, permitirá que se construya el cementerio más grande del Municipio y con ello otorgar a los habitantes de las delegaciones de Santa Fe y la Laja, la oportunidad de contar con un espacio en donde sepultar a sus seres queridos, este cementerio entrara en operaciones el próximo año.

Por lo que respecta a los servicios otorgamos el derecho de uso a perpetuidad de 200 gavetas, en los diferentes cementerios del municipio llevamos a cabo la autorización de 370 gavetas, en los diferentes cementerios del municipio 370 inhumaciones y 40 exhumaciones.

Este año, y debido a la petición de los habitantes de la agencia municipal de Colimilla, el Ayuntamiento tomo para sí, la administración del cementerio de este lugar, incorporándolo al patrimonio municipal y por lo tanto brindando a los vecinos de la delegación de Matatlan, la posibilidad de contar con otro espacio donde sepultar a sus seres queridos.

Asimismo al cementerio municipal de San José de las Flores, se le construyeron andadores peatonales, con el propósito de otorgarle infraestructura que facilite la conservación del mismo.

Aseo y Manejo de Residuos Sólidos No Peligrosos.

Hemos puesto especial interés en cumplir las expectativas de los ciudadanos y de nuestros visitantes, que esperan un municipio limpio

Trabajamos en el primer cuadro de la ciudad los 365 días del año, así como en las plazas principales de delegaciones y agencias municipales. Como resultado, recolectamos diariamente 45 toneladas de basura.

Debido a que este servicio se encuentra concesionado, hemos estado en constante comunicación con la empresa Enerwaste, para que preste el servicio de manera oportuna y eficiente.

En este período recibimos 108 quejas relativas al servicio de recolección de basura domiciliaria, que fueron atendidas de manera satisfactoria.

Continuamos con el Programa de Separación de Residuos, obteniendo el 80% de respuesta positiva por parte de la ciudadanía.

GRACIAS A LA POBLACIÓN LOGRAMOS EL PRIMER LUGAR EN EL ESTADO EN SEPARACIÓN DE RESIDUOS.



CAPITULO ▶

SEPTIMO



Finanzas **MUNICIPALES**

La eficiencia y transparencia en el uso de los recursos públicos guía nuestras acciones, como lo demuestran las comparecencias que hemos realizado ante la Contaduría Mayor de Hacienda entregando oportunamente la información financiera que deriva de los fondos federales y/o estatales.



Catastro Municipal.

Registrar y proporcionar información precisa, responsable, eficiente y con apego al marco legal vigente sobre la situación catastral del patrimonio inmobiliario del Municipio, es el objetivo que perseguimos en el Catastro Municipal. Por esta razón actualizamos y depuramos, a través de la revisión de expedientes legales, la información que conforma el inventario respectivo, iniciando con los principales morosos del impuesto predial.

En forma permanente verificamos nuestros registros para mejorar la calidad de la información recibida por la ciudadanía.

Actualmente, trabajamos en:

- Σ **“Proyecto de Actualización de la Cartografía del Sector Rustico”** donde a la fecha se han efectuado aproximadamente **300** levantamientos topográficos en campo, además se ha depurado la cartografía urbana con un estimado de **2,500** actualizaciones en la cabecera Municipal;

- Σ Se trabaja conjuntamente con el RAN (Registro Agrario Nacional) en la depuración, actualización y emisión de planos de los ejidos agrarios de este Municipio así como para lograr la incorporación a los registros catastrales de los títulos de propiedad que ya fueron expedidos;

- Σ Se inició con la digitalización del Archivo catastral. A la fecha se han digitalizado **1,200** extractos catastrales;

- Σ Se está recibiendo capacitación por parte del **INEGI** en el programa **“IRIS”** con el fin de lograr una mayor eficiencia en lo que se refiere a la actualización de la cartografía, tanto del Sector Rustico como del Sector Urbano;

- Σ Se firmó convenio de colaboración con el Gobierno de Estado

relativo al proyecto **“Fortalecimiento de la Hacienda Municipal a través de la Modernización Catastral”** en el cual se recibió en comodato equipos de cómputo, como son computadoras,



impresoras escanners, plotter, cámara fotográfica distanciómetro laser, Kits de GPS satelitales. A la fecha está por instalarse una antena satelital de medición en tiempo real, todo esto para mejorar las condiciones de trabajo;

- Σ Se concluyó el proyecto de Tablas de Valores para el año 2011 que a la fecha se encuentra en el congreso del Estado para su aprobación y posterior publicación.

Debido a la importancia de garantizar el tiempo de entrega en los servicios que prestamos logramos agilizar el tiempo de respuestas de los siguientes trámites:

- c. Revisión y Aprobación de los Avisos de Transmisión, actualmente se reciben y revisan con el fin de que sean aprobados el mismo día, una vez que son aprobados se disminuyo el tiempo de trámite de 15 días a 5 días hábiles.

Con esto refrendamos nuestro compromiso de entregar a los usuarios la documentación requerida en el tiempo



- a. Historiales Catastrales, Expedición de Cartografías, Copias de Planos, Copias Simples, Copias Certificadas, Certificados de No Registro, Certificados de No Propiedad, logramos disminuir el tiempo de respuesta de 6 días a 4 días hábiles en los casos que las solicitudes fueran del tipo ordinario y en el caso de las solicitudes urgentes el tiempo de respuesta se redujo de 4 a 2 días hábiles, en el caso de las copias simples y certificadas se entregan el mismo día.
- b. Revisión y Autorización de Avalúos, se disminuyó el tiempo de respuesta en los avalúos ordinarios de 6 a 4 días hábiles y en el caso de los avalúos urgentes fue de 4 a 2 días hábiles, en el caso de que los peritos provengan de otras poblaciones tratamos de autorizar el avalúo el mismo día.

acordado. Entre los principales servicios que otorgamos están el de Traslación de Dominio, Constancia de No Propiedad, Validación de Avalúos, Expedición de Historiales Catastrales. Al mes de Octubre hemos concluido **1,897** trámites.

Con el objetivo de analizar diversos temas relacionados con el padrón inmobiliario municipal, instalamos el 10 de Mayo de 2010 el Consejo Técnico de Catastro, en el que participan Servidores Públicos Municipales, Representante del Colegio de Notarios del Estado, el Colegio de Valuadores, Profesionales. A la fecha hemos sesionado en 3 ocasiones en las que abordamos temas de interés, como la propuesta de valores catastrales y su impacto en las finanzas municipales.

Fortalecimiento de las Finanzas Públicas.

En la actual administración trabajamos en el fortalecimiento de las finanzas públicas municipales, así como en la transparencia de nuestras acciones, tanto en el orden de los ingresos derivados de la recaudación directa de las contribuciones municipales como en los recursos federales captados para el beneficio de los habitantes del Municipio.

Superamos nuestras metas de recaudación de ingresos, ya que logramos percibir, un monto total de **\$61'601,855.00 millones** que representa un 40% de los ingresos totales del municipio y que nos permitió contar con recursos que se destinarán a obras y servicios.

Si bien hemos buscado incrementar los recursos provenientes de la recaudación de impuestos, también hemos procurado proteger y cuidar a los sectores de la población más vulnerables, realizando acciones que los benefician.

Con la finalidad de promover el cumplimiento voluntario y oportuno de los ciudadanos en sus obligaciones fiscales y para hacer más cómodo, fácil y ágil el cumplimiento de sus obligaciones, habilitamos y equipamos a las delegaciones municipales como módulos propios de recepción de pago y mantuvimos

disponible el servicio en línea a través de nuestra página web www.zapotlanejo.gob.mx.

Quiero reconocer y agradecer el esfuerzo de los ciudadanos cumplidos y comprometidos con Zapotlanejo, por el pago oportuno de sus impuestos, su esfuerzo y su pago oportuno nos han permitido seguir con el desarrollo del municipio.

Conscientes de la necesidad de eficientar y obtener recursos suficientes para la realización de obras de infraestructura que contribuyan al desarrollo del Municipio, gestionamos y obtuvimos

Mantenemos como política del manejo de la deuda pública municipal, el efectuar en tiempo y forma los pagos de amortización de capital e intereses, evitando con ello costos financieros. Por los créditos contratados en administraciones anteriores, hemos cubierto una amortización a capital de \$4,414,343.00 pesos.

El monto de los recursos que recibimos de la Federación para la realización de obras durante este año fue de \$35,852,212.00 pesos del Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal y del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de los Municipios; asimismo el Estado y la Federación nos participaron de \$53,351,048.00 pesos.

Recursos que como todos sabemos, han ido en disminución por la grave situación económica por la que atraviesa el Gobierno del



Estado y la Federación, y se nos informa que el año próximo vendrá en condiciones aun más difíciles, por lo que los invito a lograr eficientar aun mas los escasos recursos con los que contaremos.

Rendición de Cuentas

Una de las políticas de la Administración Municipal es que el manejo de los recursos públicos se conduzca con estricto apego al marco jurídico y al código de ética municipal.

Entre las acciones realizadas de acuerdo con esta política presentamos ante el H. Congreso del Estado las iniciativas de Ley de Ingresos del Municipio de Zapotlanejo para el Ejercicio Fiscal 2011 y Tablas de Valores Catastrales para el ejercicio fiscal 2011.

En materia de cuenta pública, cumplimos con la integración de todos los documentos que las leyes marcan para la rendición, revisión o fiscalización del gasto municipal, presentándolo puntualmente a la Auditoria Superior del Estado. Así, en materia de Contabilidad, mensualmente registramos los activos, pasivos, capital, ingresos, egresos, estados financieros y demás información presupuestal, con base en un sistema claro y ágil que facilite el control y permita medir la eficacia y eficiencia del gasto público.

Como resultado de lo anterior, los auditores que realizaron la revisión a los estados financieros al 2010 emitieron una opinión sin salvedades, lo que refuerza la certeza de la información financiera y la transparencia en la rendición de cuentas.

Por lo que respecta a este rubro se estima el cierre del ejercicio con el siguiente desglose de ingresos y egresos al 15 de noviembre de 2010



Se aplicaron los cambios dictados por la Auditoria Superior del Estado en los sistemas de información financiera contable y los procesos en la generación de información por el cambio en las partidas presupuestales y el clasificador por objeto del gasto.

Se está capacitando a personal de contabilidad para el cumplimiento de las nuevas disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable a ser aplicadas a partir del siguiente año con el objetivo de homologar los criterios y la información financiera de Municipios, Estados y Federación para generar información financiera de mejor calidad.

A la fecha se tienen la totalidad de las cuentas públicas presentadas a la Auditoria Superior del Estado, órgano fiscalizador del Municipio.

En la presente administración por el mes de Julio se creó el comité de adquisiciones que a la fecha han sesionado 4 veces con la previa emisión y publicación del reglamento de adquisiciones correspondiente.

En el presente ejercicio como parte del programa de descaharización se autorizó por medio de Acta de Ayuntamiento la desincorporación de equipo de oficina obsoleto que permitió desahogar espacios en el almacén y facilitó el control patrimonial.

El departamento de apremios ha estado permanentemente coordinando la emisión y requerimiento de pagos a contribuyentes de predial y agua potable así como la cancelación del suministro a quienes tuvieron atrasos en pago de agua apoyándose también con la publicidad en medios de comunicación invitando a los contribuyentes a pagar.

Se aprobó por el cabildo el adherirnos al decreto emitido por el congreso que concede el descuento de hasta el 75% a partir de Mayo en los recargos para contribuyentes con mora lo cual ayuda a disminuir el monto del padrón de contribuyentes con atraso en pagos.

El departamento de informática ha estado dando mantenimiento preventivo y correctivo a los equipos de cómputo e impresión, así como a las redes internas de comunicación logrando así una mayor vida útil de los equipos y mayor eficiencia en la operación del personal administrativo.

INGRESOS

Conceptos	Estimado .15 nov 2010
Ingresos por Impuesto predial	9,440,304
Ingresos por Agua Potable	11,895,724
Ingresos por programas de Obra publica y otros	4,609,341
Otros ingresos propios	35,656,486
Participaciones Federales y estatales	53,351,048
FAISM	16,797,662
FAFM	19,054,550
Ingresos totales	150,805,115

EGRESOS

Conceptos	Estimado .15 nov 2010
Servicios generales y nominas (Gto corriente)	82,679,558
Pago de laudos laborales	3,408,006
Subsidios y subenciones	3,216,145
Bienes muebles e inmuebles patrimoniales	11,968,807
Obras publicas	38,196,757
Deuda publica e intereses	4,414,343
Egresos totales	143,883,616

Nota: La diferencia entre los ingresos y egresos se compone por saldos bancarios, otras existencias contables y efectivo en caja.

CAPITULO ▶

SEPTIMO



Planeación y **DESARROLLO MUNICIPAL**

Regular el ordenamiento territorial del Municipio es uno de nuestros objetivos. Así como mantener y acrecentar la infraestructura urbana, haciendo que los espacios públicos y los servicios comunitarios sean la diferencia de gozar de una ciudad moderna y humana. Nunca olvidamos en nuestro ayuntamiento, que los bienes públicos, los servicios, los espacios donde todos habitamos son iguales y tienen los mismos derechos y obligaciones, son una herramienta para lograr que la ciudadanía tenga diálogo, convivencia y paz.

Controlamos el crecimiento de los asentamientos humanos a través de la aplicación puntual de las normas y reglamentos, y propiciamos con eficiencia y honestidad en los procesos de gestión de uso de suelo, espacios de convivencia dignos para los habitantes de Zapotlanejo. El consenso y la participación ciudadana han sido importantes actores en este proceso. La interacción con la sociedad a través del grupo de arquitectos e ingenieros, nos han proporcionado una visión técnica clara y transparente de la realidad urbana del Municipio.

Esta es nuestra forma de servir a la ciudadanía.

DE LA PLANEACION DEL DESARROLLO URBANO

La planeación de los centros de población del Municipio requiere de un análisis del territorio, en donde se puedan ubicar las áreas del desarrollo urbano de forma racional y apegada en su distribución a la naturaleza del sitio, accidentes topográficos, pendiente,

hidrología, escurrimientos y potencialidades. El establecimiento de un circuito de vinculación y comunicación de las delegaciones y sus localidades, rescatando y articulando los vestigios de caminos reales, haciendas y sitios históricos de interés patrimonial y paisajístico.

Se realiza la revisión correspondiente al **Plan de Desarrollo Urbano Municipal**, considerando en la nueva propuesta la definición de los límites territoriales del municipio, la consideración de las áreas de cada una de las delegaciones, revisando minuciosamente las carencias de infraestructura de cada una de ellas, así como su desarrollo histórico y las tendencias de crecimiento hacia el futuro.

**Tras un año de
trabajo consolidamos
acciones importantes para
el desarrollo ordenado de
nuestro municipio, pero
también mejoramos nuestros
procesos internos para
hacerlos más ágiles y eficaces.**

**MEJORAMOS
SUSTANCIALMENTE LOS
SERVICIOS PÚBLICOS.**

Para la cabecera municipal se trabaja en la elaboración del **Plan de Centro de Población** dividido en 4 zonas que arrojarán un estudio detallado de cada uno de los predios que conforman la mancha urbana analizando minuciosamente el uso actual de cada uno de ellos, como la jerarquía de la estructura vial, entre otros. Que permitirá emitir un documento base a nivel de Plan Parcial de cada zona que nunca antes se

había tenido y que será sin duda una herramienta muy valiosa para la dictaminación, pero sobre todo que le permitirá a la ciudadanía saber puntualmente la vocación de cada predio y su uso.

En nuestra labor diaria hemos tramitado:

- Σ **286 Dictámenes de trazos, usos y destinos;**
- Σ **191 Subdivisiones,**
- Σ **40 Dictámenes de usos de suelo;**
- Σ **40 Certificaciones para el Registro Público de la Propiedad;**
- Σ **Entrega- Recepción del Fraccionamiento Palma Real en su primera etapa.**

Con la entrada en vigor del Nuevo Código Urbano, entre los profesionistas que tienen que ver con los desarrollos y construcciones en el municipio, se creó una falta de conocimiento de las nuevas disposiciones, lo que nos obliga a implementar un Curso – Taller de actualización en materia de Legislación Urbana para empleados municipales, Notarias, Ingenieros y Arquitectos, Peritos y Gestores del municipio impartida por la PRODEUR, En este participaron más de 25 interesados, curso que duro 6 semanas y que busco acercar a los profesionistas la información para que los tramites que realizan ante la dependencia municipal fuera conforme las nuevas disposiciones.

Vivienda.

Atendimos **1737** solicitudes de ciudadanos para la adquisición de una vivienda dentro del **Programa “Esta es tu Casa”**, que opera el Iprovipec.

El municipio, con el propósito de apoyar a los que menos tienen continua con la construcción de vivienda social, por lo que está gestionando la construcción de 400 nuevas viviendas, ante el Iprovipec, viviendas que se pretenden construir 200 en la Cabecera Municipal, 100 en la Delegación de la Laja; 50 en la Delegación de Santa Fe y 50 en la Delegación de San José de las Flores.

Casas que contarán con los servicios necesarios, conforme la normatividad vigente y aplicable en la materia.

Hasta el día de hoy hemos negociado los predios donde se construirán las viviendas, se cuenta con mecánica de suelo y se está esperando la autorización del organismo de vivienda estatal.

Cultura para la Sustentabilidad Ambiental.

Mantenemos estrecha relación con diversas instancias gubernamentales como la Semarnat, Profepa y Conagua, con el objetivo de unir esfuerzos en la promoción del cuidado y preservación del medio ambiente.

Nos hemos encargado de aplicar las Normas correspondientes a la Protección del Medio ambiente y el Equilibrio Ecológico, en el municipio se ha logrado un excelente avance en el **“Programa de Separación de Residuos Sólidos Urbanos”**, basados en la norma NAE-SEMADES-007/2008, logrando que el municipio sea reconocido por la Secretaria del medio Ambiente para el Desarrollo Sustentable, como el municipio **“Primer Lugar”**, en avances en materia de Separación de Residuos en todo el Estado.

Actualmente contamos con 14 rutas de recolección establecidas de las cuales 13 están operando la norma y esto representa el 98% de avance en la separación, solo nos hace falta una ruta que es la delegación de El Saucillo, en su recolección selectiva.

Con el fin de orientar adecuadamente nuestras acciones elaboramos los siguientes programas y planes:

- Σ **Programa Municipal de Prevención Y Gestión Integral de Residuos Sólidos Urbanos;**
- Σ **Plan de Recolección Selectiva de Residuos Sólidos Urbanos;**
- Σ **Plan de Manejo para la Disposición de Pilas y Baterías Usadas;**
- Σ **Plan de Manejo para la Disposición de Llantas Usadas;**
- Σ **Plan de manejo de residuos peligrosos Domésticos;**
- Σ **Plan de Separación y recolección Selectiva de residuos en Mercados Públicos;**
- Σ **Guía para elaboración de composta domestica;**
- Σ **Programa de Educación Ambiental en el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco.**

Aplicamos el programa **“De Acopio y Disposición de Pilas y Baterías Usadas”** colocando en las oficinas municipales recipientes para que la población deposite las baterías que ha usado, este programa tiene como objetivo general lograr una minimización de la generación y maximizar su reciclaje, reutilización y tratamiento adecuado dejando como última opción la disposición final de las pilas y baterías, evitando así la contaminación

de los suelos y mantos freáticos.

En general se han realizado las siguientes actividades:

- Σ Se atendieron 550 inspecciones relacionadas con la contaminación

- Σ Inspeccionamos 41 ladrilleras de manera quincenal;
- Σ Se han realizado 4 inspecciones a las empresas tequileras en el municipio;
- Σ Se han recolectado 500 pilas y baterías



del medio ambiente;

- Σ Se han realizado 180 monitoreos de residuos peligrosos a talleres mecánicos, auto eléctricos, de laminado y pintura, auto baños, clínicas, hospitales, laboratorios y farmacias;
- Σ Se han emitido 150 autorizaciones de podas o derribos de árboles;
- Σ Se han impartido 75 cursos de educación Ambiental a 20 escuelas, 50 comercios y 25 industrias;
- Σ Se han regularizado 12 bancos de material geológico, entre arena amarilla, balastre, tepetate y roca basáltica;
- Σ Se han regularizado 7 bancos de material geológico de cantera;
- Σ Se realizan 2 inspecciones mensuales a los ríos y presas del municipio;
- Σ Se asistió a 21 reuniones en la SEMADES;

usadas y se han enviado a SEMADES para su confinamiento;

- Σ Se han organizado 3 limpiezas de basura en el parque lineal de San Martín a las Cuentas con apoyo de jóvenes de la Cruz Roja y Escuelas.

Gestión Municipal.

La experiencia y capacidad de los servidores públicos que conforman la presente administración, se refleja en los recursos que se han obtenido en beneficio y para el desarrollo del municipio, recursos que han facilitado el continuar mejorando las condiciones del municipio, así este año, gracias al esfuerzo y dedicación de todo el equipo de trabajo logramos consolidar la gestión de obras y recursos por un monto de **\$66´439,638.28 millones de pesos.**

Obras y Recursos que son los siguientes.

Σ Programa Fondereg, Secretaria de Planeación, Infraestructura Turística, 4 Cuarta Etapa de Remodelación del Centro Histórico, donde se gestiona **\$2,400,000.00;**

Σ Programa 3 x 1 Federal, Secretaria de Desarrollo Social, para la construcción de Red de Agua potable, drenaje y concreto de la calle Juan Escutia, en la cabecera municipal, donde se gestiona **\$287,493.00;**

Σ Empedrado camino La Taponatcomatlan, Secretaria de Desarrollo Rural, programa Fise, 7692 m2, donde se gestiona **\$661,609.00;**

Σ Riego de Sello Asfáltico tipo 3-A, Camino Núcleo de Pesca, Secretaria de Desarrollo Rural, programa Fise, donde se gestiona **\$250,000.00;**

Σ Construcción de Red de Drenaje en 12 comunidades, Comisión Estatal del Agua, programa PROSSAPYS, donde se gestiona **\$8,649,600.00;**

Σ Apoyo económico para el festejo del Bicentenario de la Batalla en Puente de Calderón, Secretaria de Cultura, donde se gestiona **\$500,000.00;**

Σ Programa Comunidades Saludables, Secretaria de Salud, Cuidando Sueños, donde se gestiona **\$500,000.00;**

Σ Otorgamiento de apoyos mediante activos productivos, Sagarpa-Seder, donde se gestiona **\$4,773,500.00;**

Σ Programa de vacunación brucela-tuberculosis, se gestiona la vacuna;

Σ Programa Escuela Sana, apoyo a 53 escuelas, donde se gestiona **\$1,023,654.27;**

Σ Programa de Construcción, apoyo a 10 escuelas, donde se gestiona **\$12,139,938.45;**

Σ Programa de Equipamiento a 7 escuelas, donde se gestiona **\$825,425.32;**

Σ Programa de estudios y Proyectos, en 4 escuelas, donde se gestiona **\$49,764.00;**

Σ **CEA 3 PTAR** (Plantas de Matatlán, San José de las Flores y San Joaquín Zorrillos) **\$11'450,018.24;**

Σ **CULTURA**, Remodelación Centro Histórico, calles Independencia y Zaragoza **\$1'000,000.00;**

Σ **SCT**, Construcción carril de aceleración y desaceleración ingreso La Purísima **\$4'500,000.00;**

Σ **SECTUR - SETUJAL**, Construcción de carril de aceleración y desaceleración y áreas recreativas del Parque Bicentenario Puente de Calderón **\$9'000,000.00;**

Σ **PEMEX**, carpeta asfáltica camino Saucillo - Buenos Aires y carpeta asfáltica calle Ingreso Nuevo al Saucillo **\$1'328,636.00;**

GESTIONES CON LA INICIATIVA PRIVADA.

Σ **Lechera Guadalajara (Sello Rojo) S.A.**, Unidad Deportiva San José de las Flores (Por construir 2011) **\$500,000.00;**

Σ **Cervecería Corona S.A.** Remodelación del CRUM y anticipo esculturas de Parque Escultórico (Próximo a instalarse 2011) **\$2'100,000.00;**

Σ **GAS TOMZA S.A.**, Construcción Unidad Deportiva Santa Fe (Por construirse 2011) **\$4'500,000.00;**



Obras Civiles.

En el Ayuntamiento de Zapotlanejo tenemos la misión de construir y mantener la obra pública con planeación, calidad, manejo transparente y eficiente de los recursos, contribuyendo al desarrollo humano y comunitario para orgullo de los habitantes del Municipio.

Este año en el municipio se ejecutaron obras, con recursos propios, recursos de programa y por gestión municipal, por un total de **\$105'527,519.25 millones de pesos.**

De recursos propios realizamos una inversión de **\$38,196,650.24 millones de pesos** distribuidos en forma ordenada y

El Monto Total de las
Obras Ejecutadas en el municipio
en este año fue de

\$105'527,519.25
millones de pesos.

eficiente para nuestras diversas acciones de infraestructura, mantenimiento y servicios.

En este sentido y siguiendo los lineamientos de transparencia que caracterizan nuestras obras llevamos a cabo un total de **271 obras**, del total de las obras **49** se ejercieron mediante la modalidad de obras contratadas por adjudicación directa por invitación, y el resto de las obras fueron ejecutadas por el municipio dentro del **esquema de administración directa.**

Con las obras que de manera directa ejecutamos generamos de manera mensual un promedio de **300 empleos directos.**

Centro Histórico.

El Centro Histórico de Zapotlanejo representa un motivo de identidad y orgullo para los zapotlanejenses; es el sitio donde convergen

el rico pasado cultural y una amplia oferta de servicios comerciales, profesionales y turísticos; es la sede de importantes eventos artísticos tradicionales, y es la zona de tránsito de cientos de hombres y mujeres que acuden a su trabajo y comercio. Proteger y mantener sus espacios es, entonces, no sólo una responsabilidad social, sino la oportunidad de



generar mayor derrama económica por el turismo que nos visita y por los empresarios mexicanos ven a Zapotlanejo como el lugar adecuado para invertir.

Los trabajos en el Centro Histórico abarcaron varias vertientes: el rescate de fachadas, la rehabilitación de vialidades, alumbrado público y la colocación de señales urbanas diseñadas con base en normas internacionales, que convergen armoniosamente con el entorno y que en su ubicación han cubierto y mejorado la señalización en un 85% del Centro Histórico.

Agradezco el interés de los vecinos del centro histórico por su interés por preservar el patrimonio cultural; y por supuesto, por su paciencia y colaboración.



En esta importante obra calles circundantes para recuperar su belleza original, reconstruimos las banquetas, ampliamos las áreas peatonales e instalamos un promedio de 5,500 metros de red eléctrica subterránea y la instalación de 6 registros para transformadores y entubado subterráneo para líneas de teléfono y megacable. La colaboración de la Comisión Federal de Electricidad y de Teléfonos de México ha sido muy importante para el mejoramiento de nuestro Centro Histórico, ya que firmamos el convenio para lograr el ocultamiento de las líneas de energía y de teléfono.

Las mejoras consistieron en la ejecución de las siguientes obras:

- Σ **Pavimento concreto hidráulico estampado;**
- Σ **Banquetas con pórfido;**
- Σ **Ocultar redes eléctricas;**
- Σ **Redes de teléfonos,**
- Σ **Red de agua potable;**
- Σ **Red de telecable;**
- Σ **Red de drenaje.** El monto invertido en todas las acciones asciende a una cifra superior a los **\$9,585,532.95 millones de pesos.**

En total ejecutamos las siguientes obras:





Reporte de Obras 2010 Municipio de Zapotlanejo Jal.

Concepto	Volumen	Unidad de Medida	No. de Obras	Beneficiarios	Costo Total
Empedrados.	28,426.74	M2	11	9,580	3,210,846.40
Empedrados Ahogados en Concreto.	17,348.80	M2	12	*55,827	5,607,968.44
Concreto Hidráulico.	14,156.52	M2	16	*55,827	7,369,446.62
Pavimento Asfáltico	12,780.00	M2	2	1,116	1,328,636.00
Construcción de Banquetas y Andadores.	31,601.11	M2	34	*55,827	7,194,658.11
Red de Drenajes.	21,226.50	MI	41	8,621	14,827,560.37
Construcción de Colectores.	2,263.00	MI	5	3,090	1,800,577.99
Redes de Agua Potable.	9,343.70	MI	20	5,318	975,211.65
Perforación de Pozos.	1.00	Pozo	1	395	288,000.00
Equipamiento de Pozos.	1.00	Equipamiento	1	267	553,075.00
Planta de Tratamiento de Aguas Residuales.	3.00	Plantas	3	3,406	14,312,522.80
Obras Varias.	52.00	Obras	52	*55,827	7,265,991.97
Ocultamiento de Redes Centro Histórico.	7,364.00	MI	8	-	2,623,845.05
Elaboración Proyecto Ejecutivo Renovación de Redes y Sectorización de Agua Potable.	1.00	Proyecto	-	*55,827	920,000.00
Construcción de Esculturas Parque Escultórico.	10.00	Esculturas	1	*55,827	2,412,800.00
Sub-Total			207		70,691,140.40
Obras generadas por Gestión.		Obras	15	*55,827	27,209,127.77
			222		97,900,268.17
Obras Ejecutadas físicamente al 100% en 2009 con un % Pagado en 2010.	0.00	Obras			4,971,861.08
			222		102,872,129.25
Caminos Balastreados, Motonivelados y Aperturados.	112.00	km	31	7,625	1,005,390.00
Caminos Revestidos con Material Reciclado.	33.00	km	18	5,302	1,650,000.00
					2,655,390.00
TOTAL			271		105,527,519.25

* SE TOMO UNICAMENTE LA POBLACION TOTAL DEL MUNICIPIO (INEGI 2005) SON AÑADIR LA POBLACION FLOTANTE (TURISMO TEXTIL)

RESUMEN OBRAS EJERCICIO 2010

1	OBRAS EJECUTADAS FISICAMENTE AL 100% EN 2009 CON UN PORCENTAJE DE SALDO PAGADO EN 2010 AL 15 NOV									
				AVANCE		ADEUDO	PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
				100%	93%	\$ 4,971,861.08	\$ 4,621,555.36		\$ 350,305.72	
2	OBRAS INICIADAS EN 2009 Y TERMINADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE EN 2010 AL 15 NOV									
	NO. OBRAS			AVANCE		ADEUDO	PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	15			100%	100%	\$ 3,609,320.34	\$ 3,609,320.34		\$ -	
3	OBRAS EJECUTADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE POR EL MUNICIPIO EN 2010 AL 15 NOV									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE			PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	164	\$ 32,176,667.18		100%	73%		\$ 23,464,847.90		\$ 8,711,819.28	
3.1	OBRAS EN PROCESO EJECUTADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE POR EL MUNICIPIO EN 2010 (INCLUYE PROGRAMAS) AL 15 NOV									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE			PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	9	\$ 6,878,041.66		41%	37%		\$ 2,573,644.01		\$ 4,304,397.65	
4	OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO (FISE) POR ADMINISTRACION EN 2010 AL 15 NOV.									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE			PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	1	\$ 945,210.50		100%	36%		\$ 344,084.50		\$ 601,126.00	
5	OBRAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL (CEA) FISICA Y FINANCIERAMENTE CON APORTACION MUNICIPAL SEGÚN CONVENIO 2010 AL 15 NOV.									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE					POR PAGAR	
		\$ 25,124,522.80							\$ -	
		PROG.	MPIO	FISCO	FINANC.		MPIO	PROG.	MPIO	
	3 (PTAR)	\$ 11,450,018.24	\$ 2,862,504.56	100%	100%		\$ 2,862,504.56		\$ -	
	9 (ATERGEAS Y D.D.)	\$ 8,649,600.00	\$ 2,162,400.00	30%	33%		\$ 720,800.00		\$ 1,441,600.00	
		\$ 20,099,618.24	\$ 5,024,904.56				\$ 3,583,304.56			
	NOTA IMPORTANTE	(PTAR) = Planta de Tratamiento y Aguas Residuales								
		(D.D.) = Descargas Domiciliarias								
6	OBRAS GESTIONADAS POR EL MUNICIPIO EFECTUADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL SIN APORTACION MUNICIPAL. AL 15 NOV.									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE					POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	13(EDUCACION)	\$ 13,709,127.77		100%	0%				\$ -	
	1(SCT)	\$ 4,500,000.00		100%	0%				\$ -	
6.1	OBRA CON APOYO GOB. ESTADO Y FEDERAL INICIADA EN 2009 CONCLUIDA EN 2010 REALIZADA POR EL MUNICIPIO									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE					POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	1 (TURISMO)	\$ 9,000,000.00		100%	100%				\$ -	
	15	\$ 27,209,127.77								
7	OBRAS POR EJERCER EN PROGRAMA 3 X 1 FEDERAL EN 2010.									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE					POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	4	\$ 628,741.92		0%	0%				\$ 628,741.92	
		PROG.	MPIO							
		\$ 287,493.00	\$ 341,248.92							
8	OBRA REALIZADA POR EL MUNICIPIO CON APORTACION EN ESPECIE DE PEMEX.									
	NO. OBRAS	COSTO		AVANCE			PAGADO		POR PAGAR	
				FISCO	FINANC.					
	2	\$ 1,328,636.00		100%	100%		\$ 1,328,636.00		\$ -	

DESGLOSE DE OBRAS DIRECCION DE PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES

01-OBRAS EJECUTADAS FISICAMENTE AL 100% EN 2009 CON UN PORCENTAJE PAGADO EN 2010

NUMERO DE OBRA	LOCALIDAD	UBICACIÓN OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.
			TOTAL			4,971,861.08	4,621,555.36	350,305.72	93%

02 OBRAS INICIADAS EN 2009 Y TERMINADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE EN 2010 AL 15 NOV

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	AGUA ESCONDIDA	(2009) AGUA ESCONDIDA 1ER ETAPA	RED DE DRENAJE SANITARIO	ML	508.50	382,963.56	382,963.56	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
2	LA LAJA	(2009) CALLE PEDRO MORENO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	143.00	75,484.67	75,484.67	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
3	LA LAJA	(2009) CALLE ALDAMA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	255.00	133,468.00	133,468.00	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
4	LA LAJA	(2009) CALLE PEDRO MORENO	CONCRETO HIDRAULICO	M2	873.00	357,902.18	357,902.18	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
5	LA LAJA	(2009) CALLE ALDAMA	CONCRETO HIDRAULICO	M2	2,080.00	852,648.03	852,648.03	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
6	LA LAJA	(2009) CALLE PEDRO MORENO	RED DE AGUA POTABLE	M	230.00	25,339.49	25,339.49	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
7	LA LAJA	(2009) CALLE ALDAMA	RED DE AGUA POTABLE	M	792.00	87,092.35	87,092.35	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
8	MATATLAN	(2009) EMISOR COLIMILLA	COLECTOR	M	89.00	58,043.94	58,043.94	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
9	MATATLAN	(2009) COLECTOR EN MATATLAN	COLECTOR	M	903.00	663,838.36	663,838.36	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
10	LA PURISIMA	(2009) C. SEBASTIAN OLIVARES	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	157.00	82,155.10	82,155.10	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
11	LA PURISIMA	(2009) C. SEBASTIAN OLIVARES	CONCRETO HIDRAULICO	M2	1,263.00	517,811.58	517,811.58	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
12	LA PURISIMA	(2009) C. SEBASTIAN OLIVARES de independencia a niños heroes	RED DE AGUA POTABLE	M	283.00	31,172.43	31,172.43	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
13	LA JOYA CHICA	(2009) PLAZA CIVICA (FINIQUITO)	PLAZA (FINIQUITO)	PZA	1.00	8,117.14	8,117.14	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
14	CAB.MUNICIPAL	(2009) AQUILES SERDAN de zapotlan de saldivar a constitucion	CONCRETO HIDRAULICO	M2	785.00	321,783.51	321,783.51	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
15	CAB.MUNICIPAL	(2009) CAMINO REAL PUENTE DE CALDERON (LIENZO DE PIEDRA)	LIENZO DE PIEDRA EN CAMINO REAL	M	40.00	11,500.00	11,500.00	-	100%	100%	OBRA INIC.2009 TERM Y PAGO 2010
TOTAL 15 OBRAS					8,402.50	3,609,320.34	3,609,320.34	-			

03 OBRAS EJECUTADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE POR EL MUNICIPIO EN 2010 (R-33) INCLUYE PROGRAMAS

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	SANTA FE	CALLE EMILIANO ZAPATA (SUBIDA A LA PEÑA)	RED DE AGUA POTABLE	M	860.00	109,132.02	88,881.42	20,250.60	81%	100%	R.33-AP
2	SANTA FE	CALLE FRANCISCO I. MADERO	RED DE AGUA POTABLE	M	642.00	53,432.24	39,656.92	13,775.32	74%	100%	R.33-AP
3	LA PURISIMA	INGRESO PRINCIPAL (CARRETERA)	RED DE AGUA POTABLE	M	1,530.00	67,395.93	28,054.45	39,341.48	42%	100%	R.33-AP
4	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE 1/2 TEMPLO A MAGNOLIA)	RED DE AGUA POTABLE	M	324.00	51,986.78	51,986.78	-	100%	100%	R.33-AP
5	LA LAJA	NICOLAS BRAVO DE PORFIRIO D. A HIDALGO	RED DE AGUA POTABLE	M	358.00	6,993.88	-	6,993.88	0%	100%	R.33-AP
6	LA MEZQUITERA	PROLONGACION JUAREZ (A LA MESA)	RED DE AGUA POTABLE	M	400.00	65,992.33	63,962.33	2,030.00	97%	100%	R.33-AP
7	LA LAJA	C. INDEPENDENCIA	RED DE AGUA POTABLE	M	360.00	18,066.40	5,220.00	12,846.40	29%	100%	R.33-AP
8	LA CUADRA	SUS DOS CALLES	RED DE AGUA POTABLE	M	1,428.00	46,620.57	43,254.71	3,365.86	93%	100%	R.33-AP
9	CAB.MUNICIPAL	UNIDADES DEPORTIVAS DE ZAPOTLANEJO	PURIFICADORES DE AGUA PARA BEBEDEROS	PZA	6 Inst. 4 sin instl.	175,189.21	165,883.56	9,305.65	95%	100%	R.33-AP
10	LA LAJA	NICOLAS BRAVO DE PORFIRI D. A HIDALGO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	413.50	137,147.86	137,147.86	-	100%	100%	R.33-AP
11	LA MEZQUITERA	PROLONGACION JUAREZ (A LA MESA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	341.66	335,596.93	335,596.93	-	100%	100%	R.33-AP
12	LA CUADRA	SUS DOS CALLES DE	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	655.00	219,307.41	219,307.41	-	100%	100%	R.33-AP
13	SAUCILLO	CALLE ALDAMA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	59.00	6,748.00	3,868.00	2,880.00	57%	100%	R.33-AP
14	EL SAUCILLO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y OBREGON	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	278,082.23	155,798.20	122,284.03	56%	100%	R.33-AP
15	EL SAUCILLO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y OBREGON	EMPEDRADO	M2	290.00	30,450.00	-	30,450.00	0%	100%	R.33-AP
16	EL SAUCILLO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE Y OBREGON	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	309.50	65,614.00	-	65,614.00	0%	100%	R.33-AP
17	EL MAESTRANZO	CAMINO AL MAESTRANZO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	29,319.94	25,719.94	3,600.00	88%	100%	R.33-AP
18	SANTA FE	CALLE FRANCISCO I. MADERO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	835.00	324,008.28	306,925.68	17,082.60	95%	100%	R.33-AP
19	LA MORA	INGRESO CALLE PRINCIPAL	DESAGUE CON PIEDRA LAJA	PZA	1.00	29,108.37	24,781.00	4,327.37	85%	100%	R.33-AP
20	LA LAJA	CALLE ALDAMA (NIÑOS HEROES A NICOLAS BRAVO)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	167.40	53,889.96	53,889.96	-	100%	100%	R.33-AP
21	LA LAJA	CALLE PORFIRIO DIAZ	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	272.00	86,091.12	86,091.12	-	100%	100%	R.33-AP
22	EL SAUCILLO	CALLE 16 DE SEPTIEMBRE	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	60.00	34,784.20	21,734.90	13,049.30	62%	100%	R.33-AP
23	EL SAUCILLO	CALLE FRANCISCO I. MADERO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	60.00	19,420.10	7,492.10	11,928.00	39%	100%	R.33-AP

24	LA PURISIMA	CALLE PEDRO MORENO (1RA. ETAPA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	114.30	34,539.50	34,539.50	-	100%	100%	R.33-AP
25	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE 1/2 TEMPLO A MAGNOLIA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	237.50	92,605.12	92,605.12	-	100%	100%	R.33-AP
26	SAN JOSE DE LAS FLORES	INGRESO A PLANTA DE TRATAMIENTO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	70,538.76	70,490.00	48.76	99%	100%	R.33-AP
27	SAN JOSE DE LAS FLORES	2DA. ALCANTARILLA INGRESO A PLANTA DE TRATAMIENTO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	15,460.00	9,470.00	5,990.00	61%	100%	R.33-AP
28	CAB.MUNICIPAL	CAMINO SANTA CLARA	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	64,041.80	63,798.20	243.60	99%	100%	R.33-AP
29	CAB.MUNICIPAL	CALLE OLIMPICA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	485.50	60,168.28	56,769.00	3,399.28	94%	100%	R.33-AP
30	CAB.MUNICIPAL	CRUCE ARROYO ZAPOTLANEJO EN C. ANGELA PERALTA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	42.00	29,343.92	28,263.92	1,080.00	96%	100%	R.33-AP
31	CAB.MUNICIPAL	UNIDAD DEPORTIVA LOMAS DE HUISQUILCO	RED DE DRENAJE PLUVIAL	M2	207.00	36,713.30	29,513.30	7,200.00	80%	100%	R.33-AP
32	CAB.MUNICIPAL	DESAGUE PLUVIAL UNIDAD DEPORTIVA EN SAN MARTIN	RED DE DRENAJE PLUVIAL	M2	815.15	67,454.00	67,454.00	-	100%	100%	R.33-AP
33	CAB.MUNICIPAL	JARDINERIA UNIDAD DEPORTIVA EN SAN MARTIN	PASTO Y JARDINERIA	M2	1,400.00	167,659.00	76,847.80	90,811.20	46%	100%	R.33-AP
34	SANTA FE	CALLE EMILIANO ZAPATA (SUBIDA A LA PEÑA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	540.90	297,849.02	297,849.02	-	100%	100%	R.33-AP
35	LA MEZQUITERA	PROLONGACION JUAREZ (A LA MESA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	295.70	109,079.79	109,079.79	-	100%	100%	R.33-AP
36	AGUA ESCONDIDA	2DA ETAPA DE AGUA ESCONDIDA A SANTA FE	COLECTOR	M	238.00	228,782.02	217,208.02	11,574.00	95%	100%	R.33-AP
37	LA YERBABUENA	PASO AGUA PLUVIAL EN CAMINO PRINCIPAL	RED DE DRENAJE PLUVIAL	M	59.5	6,757.00	-	6,757.00	0%	100%	R.33-AP
38	JOYA DEL CAMINO	DEL C. DE SALUD AL TEMPLO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	841.76	234,722.10	201,106.10	33,616.00	86%	100%	R.33-AP
39	LA MEZQUITERA	PROLONGACION JUAREZ (A LA MESA)	BANQUETA DE CONCRETO	M2	692.53	138,695.14	88,497.79	50,197.35	64%	100%	R.33-AP
40	LA CUADRA	SUS DOS CALLES	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,100.58	261,120.20	-	261,120.20	0%	100%	R.33-AP
41	SANTA FE	CALLE EMILIANO ZAPATA (SUBIDA A LA PEÑA)	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,121.70	192,460.00	60,083.00	132,377.00	31%	100%	R.33-AP
42	LA LAJA	CALLE GUADALUPE VICTORIA	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,087.38	196,580.92	195,618.92	962.00	100%	100%	R.33-AP
43	LA LAJA	CALLES PEDRO MORENO Y ALDAMA	BANQUETA DE CONCRETO	M2	2,427.18	449,028.30	435,000.01	14,028.29	97%	100%	R.33-AP
44	MATATLAN	CALLE SAN FRANCISCO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	900.00	99,988.51	65,176.44	34,812.07	65%	100%	R.33-AP
45	LA PURISIMA	INGRESO PRINCIPAL 1ER ETAPA (CARRETERA)	BANQUETA DE CONCRETO	M2	3,963.34	755,470.13	244,511.18	510,958.95	32%	100%	R.33-AP
46	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE 12 DE DIC A MAGNOLIA)	BANQUETA DE CONCRETO	M2	435.32	87,408.80	-	87,408.80	0%	100%	R.33-AP
47	LA LAJA	CALLE INDEPENDENCIA	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,174.00	199,497.48	199,497.48	-	100%	100%	R.33-AP
48	PBLOS. DE LA BARRANCA	CALLE ANDARIEGO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	30.10	4,633.96	2,833.96	1,800.00	61%	100%	R.33-AP
49	EL GATO	CAMINO PRINCIPAL INGRESO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,339.00	118,097.58	60,358.00	57,739.58	51%	100%	R.33-AP

50	LA LAJA	C. PORFIRIO DIAZ, COLON, G. GALLO, G. PRIETO, NIÑOS H. Y NICOLAS BRAVO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	2,757.13	545,696.74	488,067.74	57,629.00	89%	100%	R.33-AP
51	EL MAESTRANZO	CAMINO MATATLAN EL MAESTRANZO Y MOVER INVACIONES	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,253.68	280,076.33	250,452.33	29,624.00	89%	100%	R.33-AP
52	LA MORA	LATERAL A CARRETERA LA MORA INGRESO A SANTA FE	ANDADOR CON PIEDRA LAJA	M2	2,656.52	456,334.16	432,443.76	23,890.40	95%	100%	R.33-AP
53	SANTA FE	ANDADOR C. HIDALGO DE LIBRAMIENTO A PROLONGACION HIDALGO	ANDADOR CON PIEDRA LAJA	M2	1,221.46	350,592.78	274,055.78	76,537.00	78%	100%	R.33-AP
54	SAN JOSE DE LAS FLORES	PANTEON MUNICIPAL	ANDADOR CON ADOQUIN RECICLADO	M2	667.64	65,764.05	42,187.05	23,577.00	64%	100%	R.33-AP
55	LA PURISIMA	PANTEÓN MUNICIPAL	ANDADOR CON ADOQUIN RECICLADO	M2	220.78	13,576.00	13,126.00	450.00	97%	100%	R.33-AP
56	COLIMILLA	CALLE AL CENTRO DE SALUD	EMPEDRADO	M2	362.00	33,526.00	20,766.00	12,760.00	62%	100%	R.33-AP
57	LA LAJA	NICOLAS BRAVO DE PORFIRIO DIAZ A HIDALGO	CONCRETO HIDRAULICO	M2	1,487.30	579,546.66	435,546.66	144,000.00	75%	100%	R.33-AP
58	LA MEZQUITERA	PROLONGACION JUAREZ (A LA MESA)	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	1,579.00	636,777.82	473,114.87	163,662.95	74%	100%	R.33-AP
59	CAB.MUNICIPAL	CAMINO A SANTA CLARA 2DA ETAPA	EMPEDRADO	M2	3,851.58	394,173.50	393,810.50	363.00	100%	100%	R.33-AP
60	LA LAJA	C. INDEPENDENCIA	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	2,155.27	660,236.18	660,236.18	-	100%	100%	R.33-AP
61	LA CUADRA	SUS DOS CALLES	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	2,031.12	645,574.27	381,098.65	264,475.62	59%	100%	R.33-AP
62	BUENOS AIRES	CALLE ALAMEDA	EMPEDRADO	M2	1,495.05	190,757.46	164,964.22	25,793.24	86%	100%	R.33-AP
63	EL GATO	CAMINO PRINCIPAL INGRESO	EMPEDRADO	M2	1,859.46	272,264.88	234,060.88	38,204.00	86%	100%	R.33-AP
64	SANTA FE	CALLE FRANCISCO I. MADERO	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	2,977.74	1,108,308.23	563,646.40	544,661.83	51%	100%	R.33-AP
65	SANTA FE	CALLE FRANCISCO I. MADERO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	1,507.73	333,703.42	333,703.42	-	100%	100%	R.33-AP
66	LA MORA	INGRESO C. INDEPENDENCIA	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	273.60	67,734.06	59,975.64	7,758.42	89%	100%	R.33-AP
67	LA MORA	INGRESO C. INDEPENDENCIA	BANQUETA DE CONCRETO	M2	21.50	4,042.00	4,042.00	-	100%	100%	R.33-AP
68	LA LAJA	CALLE ALDAMA (NIÑOS HEROES A NICOLAS BRAVO)	CONCRETO HIDRAULICO	M2	605.81	276,288.03	276,288.03	-	100%	100%	R.33-AP
69	MATATLAN	CALLE SAN FRANCISCO	EMPEDRADO	M2	1,922.00	155,599.24	153,019.24	2,580.00	98%	100%	R.33-AP
70	MATATLAN	CALLE PROLONGACION IGNACIO ALLENDE 1ER ETAPA	EMPEDRADO	M2	451.50	45,974.63	35,534.63	10,440.00	77%	100%	R.33-AP
71	LA PURISIMA	INGRESO PRINCIPAL 1ER ETAPA (LATERALES A CARRETERA)	EMPEDRADO	M2	5,852.60	691,546.44	530,311.90	161,234.54	77%	100%	R.33-AP
72	LA PURISIMA	INGRESO PRINCIPAL 1ER ETAPA (LATERALES A CARRETERA)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M2	215.00	38,362.24	38,362.24	-	100%	100%	R.33-AP

73	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE 1/2 TEMPLO A C. 12 DE DIC) Incluido Banqueta	CONCRETO HIDRAULICO	M2	462.88	303,787.68	33,286.98	270,500.70	11%	100%	R.33-AP
74	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE 1/2 TEMPLO A C. 12 DE DIC) Incluido Banqueta	BANQUETA DE CONCRETO	M2	210.05	46,533.27	46,533.27	-	100%	100%	R.33-AP
75	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE C. 12 DE DIC A MAGNOLIA) Incluida Banqueta	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	453.24	176,510.70	88,405.48	88,105.22	50%	100%	R.33-AP
76	SAN JOSE DE LAS FLORES	CALLE INDEPENDENCIA(DE C. 12 DE DIC A MAGNOLIA) Incluida Banqueta	BANQUETA DE CONCRETO	M2	225.32	49,469.94	49,469.94	-	100%	100%	R.33-AP
77	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE CASA DE CULTURA A LOPEZ RAYON	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	463.45	316,003.88	316,003.88	-	100%	100%	R.33-AP
78	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE CASA DE CULTURA A LOPEZ RAYON	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	232.00	142,983.37	142,983.37	-	100%	100%	R.33-AP
79	PBLOS. DE LA BARRANCA	PTE. VEHICULAR AL MAESTRANZO	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	328.00	82,552.10	82,552.10	-	100%	100%	R.33-AP
80	PBLOS. DE LA BARRANCA	PTE. VEHICULAR AL MAESTRANZO	BANQUETA DE CONCRETO	M2	76.20	14,511.60	14,511.60	-	100%	100%	R.33-AP
81	PBLOS. DE LA BARRANCA	PTE. VEHICULAR AL MAESTRANZO	BARANDAL	PZA	1.00	53,373.92	53,373.92	-	100%	100%	R.33-AP
82	PBLOS. DE LA BARRANCA	PTE. VEHICULAR AL MAESTRANZO	APROCHES, MUROS DE CONTENCIÓN, INSTALACIONES PARA LUMINARIAS Y CUNETAS	PZA	1.00	96,955.63	7,263.17	89,692.46	7%	100%	R.33-AP
83	CAB.MUNICIPAL	VARIAS CALLES	REHABILITACION DE EMPEDRADO	M2	630.75	42,011.75	34,673.75	7,338.00	83%	100%	R.33-AP
84	LA MORA	CALLE AV. 20 DE NOVIEMBRE	MAMPOSTERIA Y CUNETA DE PIEDRA	M3	25.70	34,269.50	25,876.64	8,392.86	76%	100%	R.33-AP
85	LA LAJA	CALLE INDEPENDENCIA PUENTE EN CAMINO REAL	PUENTE	PZA	1.00	248,914.92	240,180.92	8,734.00	96%	100%	R.33-AP
86	CAB.MUNICIPAL	PRIMER ETAPA PUENTE C. JALISCO	PUENTE	PZA	1.00	553,738.33	294,383.21	259,355.12	53%	100%	R.33-AP
87	PBLOS. DE LA BARRANCA	AMPLIACIÓN PUENTE CAMINO AL MAESTRANZO	PUENTE	PZA	1	502,303.55	429,158.36	73,145.19	85%	100%	R.33-AP
88	CAB.MUNICIPAL	CALLE JUAN TERRIQUEZ CRUCE C. GUILLERMO PRIETO	SISTEMA DE ALCANTARILLADO	PZA	1.00	66,437.33	35,202.63	31,234.70	53%	100%	R.33-AP
89	LA LOMA	CAMINO LA LOMA LA MEZQUITERA	REUBICAR MURO DE INVACION EN CAMINO	M2	192.10	79,458.45	61,879.85	17,578.60	78%	100%	R.33-AP
90	EL SAUCILLO	CARRETERA INGRESO	LIENZO DE PIEDRA	ML	450.00	69,200.00	69,200.00	-	100%	100%	R.33-AP
91	CERRITO BUENOS AIRES	PLAZA PRIMER ETAPA	PLAZA	PZA	1.00	163,513.09	52,471.60	111,041.49	32%	100%	R.33-AP
92	CERRITO BUENOS AIRES	AMBOS LADOS DE LA PLAZA	BANQUETA DE CONCRETO	M	75.00	15,000.00	15,000.00	-	100%	100%	R.33-AP
93	CAB.MUNICIPAL	PARQUE PUENTE DE CALDERON	COMPLEMENTO RIO ARTIFICIAL	PZA	1.00	131,550.81	131,550.81	-	100%	100%	R.33-AP

94	CAB.MUNICIPAL	PARQUE BICENTENARIO CALDERON	EMPEDRADO AHOG. EN CONCRETO, BORDILLOS,CUNETAS, Y OTROS	M2	1,936.33	605,991.73	605,719.88	271.85	100%	100%	R.33-AP
95	CAB.MUNICIPAL	CAMINO REAL PUENTE DE CALDERON	LIENZO DE PIEDRA	M	246.80	37,089.00	37,089.00	-	100%	100%	R.33-AP
96	CAB.MUNICIPAL	PARQUE BICENTENARIO PUENTE DE CALDERON (BODEGA)	EDIFICACION	PZA	1.00	75,693.11	48,273.36	27,419.75	64%	100%	R.33-AP
97	CAB.MUNICIPAL	CASAS "IPROVIPE" 2DA ETAPA COMPLEMENTO Y	REHABILITACIONES Y COMPLEMENTOS	PZAS	114.00	69,352.50	60,177.74	9,174.76	87%	100%	R.33-AP
98	CAB.MUNICIPAL	CASA DEL ADULTO MAYOR 2DA ETAPA	EDIFICACION	PZA	1.00	437,196.67	363,397.76	73,798.91	83%	100%	R.33-AP
99	EL SAUCILLO	CAMPO DE FUTBOL	ILUMINACION	PZA	1.00	154,468.71	154,468.71	-	100%	100%	R.33-AP
100	CAB.MUNICIPAL	PARQUE LINEAL	INSTALACION DE 4 GIMNASIOS	PZA	4.00	33,560.87	29,636.14	3,924.73	88%	100%	R.33-AP
101	CAB.MUNICIPAL	UNIDAD DEPORTIVA LOMAS DE HUISQUILCO(CANCHA FRONTON)	ILUMINACION	PZA	1.00	58,028.77	58,028.77	-	100%	100%	R.33-AP
102	SANTA CECILIA	ESC.PRIM. JOSEFA ORTIZ 2DA ETAPA	DOMO	M2	630.00	389,117.05	389,117.05	-	100%	100%	R.33-AP
103	CAB.MUNICIPAL	AUDITORIO USOS MULTIPLES CETIS 162 (FABRICACION Y MONTAJE)	TABLERO	PZA	2.00	27,765.76	27,765.76	-	100%	100%	R.33-AP
104	CAB.MUNICIPAL	AMPL. SEC. FED. MOISES SAENZ	CONSTRUCCIÓN AMPLIACIÓN BIBLIOTECA	PZA	1.00	131,539.44	52,484.89	79,054.55	40%	100%	R.33-AP
105	CAB.MUNICIPAL	JARDIN DE NIÑOS JAIME NUNO	CONSTRUCCIÓN 1ER ETAPA BAÑOS	PZA	630.75	46,686.74	21,975.92	24,710.82	47%	100%	R.33-AP
106	SANTA FE	OBRAS VARIA DE REHABILITACION	EMPEDRADO, ALCANTARILLA Y PLAZA MUNICIPAL	PZA	1.00	134,966.95	103,425.05	31,541.90	77%	100%	REC.PROP.
107	CAB.MUNICIPAL Y SAN JOSE DE LAS FLORES	PLAZAS VARIAS EN EL MUN. ZAP.	BANCAS Y BOLARDOS INSTALADOS EN PLAZAS	Pzas	133.00	293,141.30	292,469.60	671.70	100%	100%	REC.PROP.
108	CAB.MUNICIPAL	CONSTR. E INSTALACION EN PLAZA CENTRO HISTORICO	ASTA BANDERA	PZA	1.00	260,000.00	-	260,000.00	0%	100%	REC.PROP.
109	CAB.MUNICIPAL	PRESA PARQUE PTE. CALDERON	ABRIR Y ACONDICIONAR COMPUERTAS	PZA	2.00	128,172.75	52,601.00	75,571.75	41%	100%	REC.PROP.
110	CAB.MUNICIPAL	PARQUE PUENTE DE CALDERON	REHABILITACION BAÑOS Y CONS.TIENDA EN TERRAZA	PZA	1.00	109,517.39	107,393.69	2,123.70	98%	100%	REC.PROP.
111	CAB.MUNICIPAL	CENTRO HISTORICO	ADECUACIONES A INSTALACIONES ELECTRICAS OCULTAS SOLICITADO POR C.F.E.	PZA	1.00	350,883.87	264,175.63	86,708.24	75%	100%	REC.PROP.
112	CAB.MUNICIPAL	DE ACCESO EN EL MODULO DE PESCADORES	SUMINISTRO E INSTALACION DE PUERTA	PZA	1.00	10,373.52	10,373.52	-	100%	100%	REC.PROP.
113	CAB.MUNICIPAL	P' JARDINERAS PLAZA PRINCIPAL	REJAS	PZA	1.00	82,948.49	82,948.49	-	100%	100%	REC.PROP.
114	CAB.MUNICIPAL	RESTAURACION PUENTES PEATONALES LAS CUENTAS	PUENTES CRUCE ARROLLO HUIZQUILCO Y LA PENITA	PZA	2	34,800.00	34,800.00	-	100%	100%	REC.PROP.

115	CAB.MUNICIPAL	DIF ZAPOTLANEJO (MOD. DE SERVICIO SOCIAL)	REMODELACION	PZA	1.00	32,067.26	32,067.26	-	100%	100%	REC.PROP.
116	CAB.MUNICIPAL	JARDIN DE NIÑOS EL OCOTE(CONAFE)	SUMINISTRO MATERIALES PETREOS Y ARENAS	PZA	1.00	11,650.00	-	11,650.00	0%	100%	REC. PROP.
117	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	ANDADOR CON PIEDRA LAJA	M2	818.09	155,856.10	155,856.10	-	100%	100%	REC.PROP.
118	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	1,894.28	304,156.35	304,156.35	-	100%	100%	REC.PROP.
119	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	TERRASAS DE CONCRETO	M2	1,594.00	208,750.60	208,750.60	-	100%	100%	REC.PROP.
120	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	ÁREAS VERDES Y JARDINERIA	M2	2,354.00	70,629.48	70,629.48	-	100%	100%	REC.PROP.
121	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	REHABILTACION DE BAÑOS	PZA	1.00	131,524.18	131,524.18	-	100%	100%	REC.PROP.
122	CAB.MUNICIPAL	CENTRO REGIONAL DE USOS MÚLTIPLES	OTROS	PZA	1.00	356,321.69	256,455.47	99,866.22	72%	100%	REC.PROP.
123	CAB.MUNICIPAL	JUAREZ DE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	158.80	109,028.88	109,028.88	-	100%	100%	FONDEREG
124	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE INDEPENDENCIA A NICOLAS BRAVO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	432.76	254,179.84	254,179.84	-	100%	100%	FONDEREG
125	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE NICOLAS BRAVO A REVUCION	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	269.66	186,538.62	-	186,538.62	0%	100%	FONDEREG
126	CAB.MUNICIPAL	MORELOS DE ZARAGOZA A INDIPENDENCIA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	339.05	214,172.04	-	214,172.04	0%	100%	FONDEREG
127	CAB.MUNICIPAL	JUAREZ DE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	525.00	244,111.16	244,111.16	-	100%	100%	FONDEREG
128	CAB.MUNICIPAL	JUAREZ DE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA	RED DE AGUA POTABLE	M	264.00	53,618.83	53,618.83	-	100%	100%	FONDEREG
129	CAB.MUNICIPAL	JUAREZ DE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	264.00	291,425.76	206,748.76	84,677.00	71%	100%	FONDEREG
130	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE INDEPENDENCIA A NICOLAS BRAVO	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	1,441.00	702,404.97	390,536.39	311,868.58	56%	100%	FONDEREG
131	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE INDEPENDENCIA A NICOLAS BRAVO	RED DE AGUA POTABLE	M	398.00	191,246.89	191,246.89	-	100%	100%	FONDEREG
132	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE INDEPENDENCIA A NICOLAS BRAVO	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	398.00	903,515.03	903,515.03	-	100%	100%	FONDEREG
133	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE NICOLAS BRAVO A REVUCION	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	559.80	169,981.57	169,981.57	-	100%	100%	FONDEREG

134	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE NICOLAS BRAVO A REVUCION	RED DE AGUA POTABLE	M	220.00	5,759.40	5,759.40	-	100%	100%	FONDEREG
135	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE NICOLAS BRAVO A REVUCION	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	220.00	211,624.26	18,236.80	193,387.46	9%	100%	FONDEREG
136	CAB.MUNICIPAL	MORELOS DE ZARAGOZA A INDIPENDENCIA	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	621.43	295,357.56	295,357.56	-	100%	0%	FONDEREG
137	CAB.MUNICIPAL	MORELOS DE ZARAGOZA A INDIPENDENCIA	RED DE AGUA POTABLE	M	320.00	19,995.18	19,995.18	-	100%	0%	FONDEREG
138	CAB.MUNICIPAL	MORELOS DE ZARAGOZA A INDIPENDENCIA	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	320.00	298,909.32	27,470.29	271,439.03	9%	0%	FONDEREG
139	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE NICOLAS BRAVO A REVUCION	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	630.06	460,997.19	-	460,997.19	0%	100%	FONDEREG
140	CAB.MUNICIPAL	JUAREZ DE ZARAGOZA A INDEPENDENCIA	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	973.90	647,313.40	365,395.69	281,917.71	56%	100%	FONDEREG
141	CAB.MUNICIPAL	HIDALGO DE INDEPENDENCIA A NICOLAS BRAVO	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	1,280.00	781,934.87	285,716.02	496,218.85	37%	100%	FONDEREG
142	CAB.MUNICIPAL	MORELOS DE ZARAGOZA A INDIPENDENCIA	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	896.43	611,322.76	-	611,322.76	0%	100%	FONDEREG
143	CAB.MUNICIPAL	C. INDEPENDENCIA DE JUAREZ A MORELOS	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	384.53	179,919.82	117,506.76	62,413.06	65%	100%	CULTURA
144	CAB.MUNICIPAL	C. INDEPENDENCIA DE JUAREZ A MORELOS	RED DE AGUA POTABLE	M	160.00	31,661.04	31,661.04	-	100%	100%	CULTURA
145	CAB.MUNICIPAL	C. INDEPENDENCIA DE JUAREZ A MORELOS	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	160.00	264,578.27	264,578.27	-	100%	100%	CULTURA
146	CAB.MUNICIPAL	C. ZARAGOZA DE JUAREZ A MORELOS	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	394.94	219,218.67	219,218.67	-	100%	100%	CULTURA
147	CAB.MUNICIPAL	C. ZARAGOZA DE JUAREZ A MORELOS	RED DE AGUA POTABLE	M	150.00	10,150.00	10,150.00	-	100%	100%	CULTURA
148	CAB.MUNICIPAL	C. ZARAGOZA DE JUAREZ A MORELOS	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	150.00	215,241.04	94,432.78	120,808.26	44%	100%	CULTURA
149	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. JUAREZ A CULTURA	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	349.69	168,318.02	118,921.72	49,396.30	71%	100%	CULTURA
150	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. JUAREZ A CULTURA	RED DE AGUA POTABLE	M	104.00	15,354.01	15,354.01	-	100%	100%	CULTURA
151	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. JUAREZ A CULTURA	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	104.00	212,525.44	212,525.44	-	100%	100%	CULTURA
152	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. CULTURA A LOPEZ RAYON	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	470.73	142,374.18	142,374.18	-	100%	100%	CULTURA

152	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. CULTURA A LOPEZ RAYON	BANQUETAS CON PORFIDO	M2	470.73	142,374.18	142,374.18	-	100%	100%	CULTURA
153	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. CULTURA A LOPEZ RAYON	RED DE AGUA POTABLE	M	225.00	37,145.34	37,145.34	-	100%	100%	CULTURA
154	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. CULTURA A LOPEZ RAYON	INSTALACIONES OCULTAS, CFE, TEL Y MEGA	M	225.00	226,015.93	195,131.85	30,884.08	86%	100%	CULTURA
155	CAB.MUNICIPAL	C. INDEPENDENCIA DE JUAREZ A MORELOS	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	547.80	475,475.00	392,906.20	82,568.80	83%	100%	CULTURA
156	CAB.MUNICIPAL	C. INDEPENDENCIA DE JUAREZ A MORELOS	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	168.33	77,737.01	77,737.01	-	100%	100%	CULTURA
157	CAB.MUNICIPAL	C. ZARAGOZA DE JUAREZ A MORELOS	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	431.24	295,671.40	295,671.40	-	100%	100%	CULTURA
158	CAB.MUNICIPAL	C. ZARAGOZA DE JUAREZ A MORELOS	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	186.57	134,819.84	134,819.84	-	100%	100%	CULTURA
159	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. JUAREZ A CASA DE LA CULTURA	CONCRETO HIDRAULICO ESTAMPADO	M2	334.65	192,294.69	192,294.69	-	100%	100%	CULTURA
160	CAB.MUNICIPAL	C. ANTONIO OROZCO DE C. JUAREZ A CASA DE LA CULTURA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	109.00	93,063.41	93,063.41	-	100%	100%	CULTURA
161	CAB.MUNICIPAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL TRAPICHE, CONSTR. DE BODEGA	EDIFICACION	PZA	1.00	82,786.00	82,786.00	-	100%	100%	REC. F.A.F.M.
162	CAB.MUNICIPAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL TRAPICHE,	BANQUETA DE CONCRETO	M2	30.00	4,112.65	4,112.65	-	100%	100%	REC. F.A.F.M.
163	CAB.MUNICIPAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL TRAPICHE, PINTURA	EDIFICACION	PZA	1.00	38,500.16	38,500.16	-	100%	100%	REC. F.A.F.M.
164	CAB.MUNICIPAL	MODULO DE SEGURIDAD PUBLICA EN EL TRAPICHE, BARDAS PERIMETRALES	EDIFICACION	PZA	1.00	365,410.12	142,697.37	222,712.75	39%	100%	REC. F.A.F.M.
TOTAL 164 OBRAS						32,176,667.18	23,464,847.90	8,711,819.28			

3.1 OBRAS EN PROCESO EJECUTADAS FISICA Y FINANCIERAMENTE POR EL MUNICIPIO EN 2010 (INCLUYE PROGRAMAS) AL 15 DE NOV.

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	SANTA FE	PROLONGACION CALLE FRANCISCO I. MADERO	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	1,666.00	524,433.00	151,361.55	373,071.45	29%	40%	R.33-AP
2	SANTA FE	CALLE EMILIANO ZAPATA (SUBIDA A LA PEÑA)	EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO	M2	1,744.70	730,080.00	349,665.61	380,414.39	48%	30%	R.33-AP
3	CORRALILLOS DE PARRA	AMPLIACIÓN CAMINO DE 3M A 6M	EMPEDRADO	M2	3,300.00	409,332.00	-	409,332.00	0%	20%	R.33-AP
4	JOYA DEL CAMINO	PERFORACION Y ADEME	POZO	PZA	1.00	288,000.00	5,800.00	282,200.00	2%	5%	R.33-AP
5	SAN JOAQUIN	ZORRILLOS	COLECTOR	M	883.00	799,089.67	612,056.85	187,032.82	77%	95%	R.33-AP
6	MATATLAN	PLANTA DE TRATAMIENTO	COLECTOR	M	364.00	50,824.00	29,640.00	21,184.00	58%	10%	R.33-AP
7	CAB.MUNICIPAL	RENOVACION DE REDES HID. Y SECTORIZACION DEL SISTEMA A.P.	PROYECTO EJECUTIVO	PZA	1.00	920,000.00	460,000.00	460,000.00	50%	20%	REC.PROP.
8	CAB.MUNICIPAL	PARQUE PUENTE DE CALDERON	ILUMINACION	PZAS	12.00	190,407.99	-	190,407.99	0%	40%	REC.PROP.
9	CAB.MUNICIPAL	PARQUE ESCULTORICO	FABRICACION Y SUMINISTRO DE 10 ESCULTURAS	PZA	10.00	2,412,800.00	965,120.00	1,447,680.00	40%	85%	REC.PROP.
10	CUCHILLAS	EQUIPAR, ELECTRIFICACION Y LINEA CONDUCCION	POZO	PZA	1.00	553,075.00	-	553,075.00	100%	30%	3 X 1 ESTATAL
TOTAL 10 OBRAS						6,878,041.66	2,573,644.01	4,304,397.65			

04 OBRAS EJECUTADAS POR EL MUNICIPIO (FISE) FISICA Y FINANCIERAMENTE POR ADMINISTRACION EN 2010

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	LA TAPONA Y LA VILLA	CAMINO DE LA TAPONA A TECOMATLAN ULTIMA ETAPA	EMPEDRADO	M2	8,411.80	945,210.50	344,084.50	601,126.00	36%	100%	FISE
TOTAL 1 OBRA						945,210.50	344,084.50	601,126.00			

05 OBRAS EJECUTADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL (CEA) FISICA Y FINANCIERAMENTE CON APORTACION MUNICIPAL SEGÚN CONVENIO 2010

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	SANTA FE	CORRALILLOS (SAN ROMAN)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	4,020.00	3,590,186.99	3,111,495.41	478,691.58	87%	30%	CEA
2	LA LAJA	CAMINO A LOS PIRULES	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	1,405.90	1,255,583.06	1,088,171.99	167,411.07	87%	30%	CEA
3	SANTA FE	LA COFRADIA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	1,441.90	1,287,733.98	1,116,036.44	171,697.54	87%	0%	CEA
4	LA LAJA	LA BARRANCA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	712.10	635,963.22	551,168.13	84,795.09	87%	0%	CEA
5	SANTA FE	LA YERBABUENA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	1,839.30	1,642,644.58	1,423,625.25	219,019.33	87%	0%	CEA
6	SANTA FE	SAN ROMAN	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	822.90	734,916.63	636,927.65	97,988.98	87%	50%	CEA
7	SANTA FE	SANTA MARIA EL TLACUACHE	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	507.60	453,328.09	392,884.14	60,443.95	87%	60%	CEA
8	SANTA FE	LA MESA BLANCA	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	718.70	641,857.56	556,276.53	85,581.03	87%	0%	CEA
9	SANTA FE	EL NOVILLERO	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	638.00	569,785.89	493,814.46	75,971.43	87%	40%	CEA
10	SAN JOSE DE LAS FLORES	PLANTA AGUAS RESIDUALES	PLANTA DE TRATAMIENTO	PZA	1.00	3,686,256.00	3,686,256.00	-	100%	100%	CEA
11	MATATLAN	PLANTA AGUAS RESIDUALES	PLANTA DE TRATAMIENTO	PZA	1.00	5,370,914.00	5,370,914.00	-	100%	100%	CEA
12	SAN JOAQUIN	PLANTA AGUAS RESIDUALES	PLANTA DE TRATAMIENTO	PZA	1.00	5,255,352.80	5,255,352.80	-	100%	100%	CEA
TOTAL 12 OBRAS						25,124,522.80	23,682,922.80	1,441,600.00			

06 OBRAS GESTIONADAS POR EL MUNICIPIO EFECTUADAS POR EL GOBIERNO ESTATAL Y FEDERAL

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	ZAPOTLANEJO	JUAN TERRIQUEZ	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	5,523,527.16	\$	- 5,523,527.16	100%	100%	CONIBA2010
2	EL TRAPICHE	JUAN DE LA BARRERA	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	1,046,957.50	\$	- 1,046,957.50	100%	100%	CONIBA2010
3	CANUTO	JAIME TORRES BODET	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	1,453,485.10	\$	- 1,453,485.10	100%	100%	CONIBA2010
4	CORRALILLOS (CORRALITOS)	EMILIANO ZAPATA	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	542,155.44	\$	- 542,155.44	100%	100%	CONIBA2010
5	ZAPOTLANEJO	JOSEFA ORTIZ DE DOMINGUEZ	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	377,581.07	\$	- 377,581.07	100%	100%	CONIBA2010
6	EL SALITRE (LA MORA)	MARIA MONTESSORI	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	261,116.02	\$	- 261,116.02	100%	100%	CONIBA2010
7	LA LAJA	COBAEJ # 14	CONST. DE CAFETERIA	PZA	1.00	485,000.00	\$	- 485,000.00	100%	100%	CONIBA2010
8	ZAPOTLANEJO	SEC FOR No. 62 MARIA DOLORES PACHECO	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	1,413,602.34	\$	- 1,413,602.34	100%	100%	CONIBA2010
9	COL. MORELOS	E.E.E. RAMON GARCIA RUIZ	CONST. DE AULAS, EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO	PZA	1.00	1,662,403.14	\$	- 1,662,403.14	100%	100%	CONIBA2010
10	LA MEZQUITERA	BENITO JUAREZ	CAMBIO DE PUERTAS, REPARACION DE FISURA, EXTENSION DE LA LINEA DE CFE Y CAMBIO TOTAL DE LA INSTALACION ELECTRICA.	PZA	1.00	\$ 249,300.00	\$	- 249,300.00	100%	100%	REHAB2010
11	OCOTE DE NUÑO	PRIMARIA	AULA Y CERCA PERIMETRAL	PZA	1.00	\$ 270,000.00	\$ -	270,000.00	100%	100%	CONAFE
12	OCOTE DE NUÑO	PREESCOLAR	AULA Y CERCA PERIMETRAL	PZA	1.00	\$ 370,000.00	\$ -	370,000.00	100%	100%	CONAFE
13	EL SALITRE (LA MORA)	PRIMARIA	REHABILITACION DE AULAS	PZA	1.00	\$ 54,000.00	\$ -	54,000.00	100%	100%	CONAFE
14	LA PURISIMA	CRUCE CARRETERA A TEPA INGRESO A LA PURISIMA	CARRILES DE DESACELERACION	PZA	1.00	\$ 4,500,000.00	\$ -	4,500,000.00	100%	100%	SCT
TOTAL 14 OBRAS						18,209,127.77	-	18,209,127.77			

6.1 OBRA CON APOYO GOB. ESTADO Y FEDERAL EN 2009 CONCLUIDA EN 2010 REALIZADA POR EL MUNICIPIO

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	CABECERA	PARQUE BICENTENARIO PUENTE HISTORICO DE CALDERON	CARRILES DE INGRESO, RIO, FUENTE, EQUIPAMIENTO, ESTACIONAMIENTO, OTROS	PZA	1	9,000,000.00		9,000,000.00			TURISMO
TOTAL 1 OBRA						9,000,000.00	-	9,000,000.00			

07 OBRAS POR EJERCER EN PROGRAMA 3 X 1 FEDERAL EN 2010

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION DE OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	CAB.MUNICIPAL	C. JUAN ESCUTIA (INDUSTRIA A AVILA CAMACHO)	RED DE AGUA POTABLE	M	295.70	47,056.54	-	47,056.54	-	60%	3X1 FEDERAL
2	CAB.MUNICIPAL	C. JUAN ESCUTIA (INDUSTRIA A AVILA CAMACHO)	RED DE DRENAJE SANITARIO	M	284.30	139,100.00	-	139,100.00	0%	0%	3X1 FEDERAL
3	CAB.MUNICIPAL	C. JUAN ESCUTIA (INDUSTRIA A AVILA CAMACHO)	CONCRETO HIDRAULICO	M2	1,042.00	378,675.76	-	378,675.76	0%	0%	3X1 FEDERAL
4	CAB.MUNICIPAL	C. JUAN ESCUTIA (INDUSTRIA A AVILA CAMACHO)	MACHUELOS	ML	288	63,909.62	-	63,909.62	0%	0%	3X1 FEDERAL
TOTAL 4 OBRAS						628,741.92	-	628,741.92			

08 OBRA REALIZADA POR EL MUNICIPIO CON APORTACION EN ESPECIE DE PEMEX

	COMUNIDAD	UBICACIÓN Y DESCRIPCION OBRA	TIPO DE OBRA	UNIDAD	CANTIDAD	COSTO	PAGADO AL 15 NOV- 2010	SALDO AL 15 NOV- 2010	% AVANCE FINAN.	% AVANCE FISICO	ORIGEN DEL RECURSO
1	EL SAUCILLO	CALLE INGRESO NUEVO	ASFALTO	M2	3,682.0	377,167.00	377,167.00	-	0%	100%	PEMEX
2	EL SAUCILLO	SAUCILLO BUENOS AIRES	ASFALTO	M2	9,098.0	951,469.00	951,469.00	-	0%	100%	PEMEX
TOTAL 2 OBRAS						1,328,636.00	1,328,636.00	-			



**AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
ZAPOTLANEJO
J A L I S C O
2010 - 2012**